Informe de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2026

Regional: **Casanare**

Vigencia: **1 de octubre de 2025 a 30 de septiembre de 2026.**







PROCESO
RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANÍA, LA EMPRESA Y ACTORES INTERNACIONALES
NOMBRE DEL FORMATO
Informe de rendición de cuentas a la ciudadanía
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública ☐	Pública Clasificada ☐	Pública Reservada ☐

Versión 2

Octubre 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Informe audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía

Regional: Casanare

Corte: 01 de octubre de 2025 y el 30 de septiembre de 2026

Octubre de 2026

Consejo Directivo Regional

Edgar Albeiro Latriglia - director territorial Mintrabajo

Angela Marcela Vasquez Ávila – directora ejecutiva (E.) FENALCO

Hernán Bolívar Vargas- Representante CGT

Antonio Francisco Osorio Melo – representante ACOPI

Alexander Cardozo - representante ANUC

Diego Fernando Ardila- representante Gobernación de Casanare

Luís Eduardo Correa Valbuena - representante CUT

Luís Faver Mosquera Zuñiga - representante SAC

Johana Astrid Medina Peña - directora regional

Anny Sofía Beltrán - Aprendiz

Equipo Directivo Regional

Johana Astrid Medina Peña

Directora Regional, con funciones de subdirectora de Centro

a. Introducción

El presente informe tiene como objetivo ofrecer una visión detallada y transparente de la gestión realizada por el SENA Regional Casanare durante el período comprendido entre el 1 de octubre de 2025 y el 30 de septiembre de 2026. Este documento constituye un insumo fundamental para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025-2026, con el propósito de presentar a la ciudadanía los resultados alcanzados y permitir la validación de la información relacionada con los servicios que brinda la Entidad.

Durante este período, el SENA Regional Casanare orientó sus esfuerzos al fortalecimiento de la formación profesional integral, mediante la oferta de programas pertinentes y actualizados, alineados con las necesidades del mercado laboral, los avances tecnológicos y las demandas del sector productivo. A través de alianzas estratégicas con empresas, instituciones y actores del territorio, se promovió una formación de calidad que favorece la empleabilidad, la productividad y el desarrollo regional.

Nuestro enfoque ha estado centrado en brindar una educación integral, fundamentada tanto en la adquisición de conocimientos teóricos como en el desarrollo de competencias técnicas, prácticas y habilidades para la vida, contribuyendo al crecimiento personal y profesional de nuestros aprendices.

De igual manera, se fortalecieron las acciones de emprendimiento mediante programas de orientación, asesoría y acompañamiento dirigidos a emprendedores y unidades

productivas, brindando herramientas que facilitan la creación, consolidación y sostenibilidad de iniciativas empresariales que aportan al desarrollo económico y social del departamento.

Los resultados obtenidos han sido posibles gracias al compromiso de nuestros aprendices, empresarios, emprendedores, aliados estratégicos, servidores públicos y contratistas, quienes con su esfuerzo y dedicación contribuyen diariamente al cumplimiento de la misión institucional. Su participación demuestra que la formación y el aprendizaje son herramientas fundamentales para transformar vidas y generar nuevas oportunidades para la comunidad.

Asimismo, el trabajo articulado entre el sector público y privado ha permitido avanzar en iniciativas orientadas al fortalecimiento de la infraestructura, la dotación de ambientes de formación, la generación de empleo y el impulso al emprendimiento. Programas como Fondo Emprender y estrategias institucionales como CampeSENA han contribuido al desarrollo de capacidades, la competitividad y el bienestar de los casanareños.

Como entidad comprometida con la transparencia, la participación ciudadana y la mejora continua, presentamos este informe como evidencia de la gestión realizada y de los avances alcanzados durante la vigencia evaluada, reafirmando nuestro compromiso de seguir construyendo oportunidades de formación, empleo y emprendimiento para el desarrollo sostenible de la región.

b. Rendición de cuentas

El informe debe indicar los escenarios de diálogo que va a habilitar la regional en el marco del proceso de rendición de cuentas, señalando fechas, temas, metodologías, grupos de valor -audiencia-, etc.

En el marco del proceso de rendición de cuentas, el SENA Regional Casanare desarrollará una **sesión informativa** como escenario de diálogo con la ciudadanía. Este espacio consistirá en una presentación formal de los resultados de la gestión institucional, en la que se expondrán los avances alcanzados y se atenderán las inquietudes, observaciones y preguntas de los grupos de valor e interés.

Este ejercicio es fundamental para garantizar la transparencia, fortalecer la participación ciudadana y promover el control social sobre la gestión pública, contribuyendo al mejoramiento continuo de los servicios que presta la Entidad.

La jornada se realizará el 13 **de noviembre de 2026** y tendrá como propósito presentar los resultados de la gestión adelantada por el SENA Regional Casanare durante el período comprendido entre el **1 de octubre de 2025 y el 30 de septiembre de 2026**.

En este contexto, el presente informe constituye un insumo fundamental para la estrategia de rendición de cuentas 2025-2026, ya que consolida la información relacionada con los

servicios, programas, proyectos y resultados alcanzados por la Entidad, facilitando su socialización y validación con las partes interesadas y la ciudadanía en general.

c. Contexto

La Regional Casanare del SENA cuenta con el **Centro de Formación Integral Corazón Llanero**, cuya sede principal se encuentra ubicada en el municipio de Yopal. Adicionalmente, dispone de dos subsedes estratégicas para la prestación de los servicios institucionales en el territorio: la **Subsede Manare**, ubicada en el municipio de Paz de Ariporo, al norte del departamento, y la **Subsede Túa**, localizada en el municipio de Monterrey, al sur de Casanare.

La población beneficiaria de los servicios del SENA en el departamento se caracteriza por su arraigo a la cultura ganadera y campesina, en un entorno económico influenciado principalmente por la explotación de hidrocarburos y complementado por actividades de los sectores industrial, comercial y de servicios.

Durante el período reportado, más de 57.967 **aprendices** participaron en programas de formación titulada y complementaria, fortaleciendo sus competencias para el empleo, el emprendimiento y el desarrollo productivo. Asimismo, se brindó atención a diversos grupos poblacionales, beneficiando a personas mayores de 14 años y adultos mayores interesados en acceder a la oferta institucional en las diferentes redes de conocimiento.

Entre la población atendida se encuentran jóvenes, madres cabeza de familia, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, comunidades indígenas, campesinas, afrodescendientes y demás grupos de especial protección, garantizando el acceso incluyente y equitativo a los servicios de formación profesional integral.

La Regional Casanare hace presencia en los 19 municipios del departamento, ofreciendo servicios de formación, empleo, emprendimiento y certificación de competencias laborales a empresarios, entidades territoriales, instituciones educativas, organizaciones sociales, gremios y ciudadanía en general.

Imagen 1. División Política del Departamento de Casanare



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE

La economía del departamento está sustentada principalmente en las actividades de explotación de minas y canteras, seguida por los sectores de comercio, agricultura, ganadería, administración pública y defensa. En este contexto, el SENA orienta su oferta institucional hacia el fortalecimiento del talento humano y el desarrollo de las

competencias que demanda el sector productivo regional, contribuyendo al crecimiento económico y social del territorio.

A pesar de ser el décimo departamento con mayor extensión territorial del país, Casanare registra una de las densidades poblacionales más bajas de Colombia, con aproximadamente 9,9 habitantes por kilómetro cuadrado. No obstante, su importante participación en la industria de hidrocarburos lo posiciona entre los departamentos con mayores ingresos por habitante, medidos a través del Producto Interno Bruto (PIB) per cápita.

La economía departamental depende principalmente de la extracción de petróleo y gas natural, actividades que representan la mayor proporción de sus exportaciones y hacen de Casanare uno de los principales proveedores de gas natural para el interior del país. Esta dinámica económica convierte al departamento en un territorio estratégico para el desarrollo energético nacional y plantea importantes retos y oportunidades en materia de formación, empleo, emprendimiento y diversificación productiva.

d. Contenido del informe

Antes de continuar con el informe, recuerde presentar la gestión desarrollada desde una mirada de los derechos humanos y de enfoque diferencial (territorial y poblacional).

El enfoque de derechos humanos y diferencial implementado por el SENA Regional Casanare constituye una estrategia fundamental para promover la inclusión, la equidad y

el desarrollo sostenible en el territorio. Mediante la adaptación de los programas de formación y capacitación a las características culturales, sociales y económicas de las comunidades, se fortalece la pertinencia de la oferta educativa y se facilita el acceso de diversos grupos poblacionales a oportunidades de formación y desarrollo.

De esta manera, el SENA no solo contribuye al cierre de brechas y a la garantía de derechos, sino que también fortalece el tejido social y dinamiza el desarrollo económico de la región, respondiendo de manera efectiva a las necesidades y particularidades de los diferentes contextos territoriales.

Desde esta perspectiva, el SENA Regional Casanare ha desarrollado iniciativas orientadas a la inclusión de grupos poblacionales históricamente vulnerables o con mayores barreras de acceso, como mujeres, jóvenes, campesinos y comunidades indígenas. Para ello, se han realizado diagnósticos participativos que permiten identificar sus necesidades, expectativas y realidades, facilitando la construcción de una oferta educativa pertinente, contextualizada y acorde con las dinámicas del territorio.

Asimismo, se han promovido alianzas estratégicas con organizaciones comunitarias, entidades públicas y demás actores locales, con el propósito de fortalecer el tejido social y contribuir al desarrollo económico regional. Estas acciones permiten que los procesos de formación trasciendan el componente técnico, convirtiéndose en herramientas para el empoderamiento, la autonomía y la participación de las comunidades.

En este contexto, el SENA Regional Casanare fortalece la implementación de estrategias formativas con enfoque de derechos humanos y diferencial, orientadas a garantizar la inclusión, la igualdad de oportunidades y el desarrollo integral de las comunidades, en armonía con las necesidades y dinámicas del territorio.

Información Institucional

Misión

El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país (Ley 119 de 1994.).

Visión

Para el año 2026, el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA estará a la vanguardia de la cualificación del talento humano tanto a nivel nacional e internacional. Esto se logrará a través de la formación profesional integral, el empleo, el emprendimiento y el reconocimiento de aprendizajes previos. Nuestro objetivo es generar valor público y fortalecer la economía campesina, popular, verde y digital, siempre con un enfoque diferencial orientado a la construcción del cambio, la transformación productiva, la soberanía alimentaria y la consolidación de una paz total, materializando así la autonomía territorial, y promoviendo la justicia social, ambiental y económica.

Valores

El SENA, comprometido con el arte de vivir y convivir, fundamenta el actuar de sus servidores públicos en principios y valores éticos acordes con su misión, objetivos y funciones institucionales.

Política de Integridad:

Esta política tiene como propósito desarrollar mecanismos que faciliten la institucionalización de la integridad en las entidades públicas con miras a garantizar un comportamiento probo de los servidores públicos y controlar las conductas de corrupción que afectan el logro de los fines esenciales del Estado, La política de integridad se adopta bajo el acuerdo 005 de 2018 (Departamento Administrativo de la Función Pública, 2023).

Código de Integridad:

El código de integridad que leemos, entendemos y vivenciamos cada día, es el estilo de vida del servidor público para que cada usuario de nuestros servicios tenga la satisfacción del buen y eficiente trato. Respeto, Honestidad, Compromiso, Diligencia, Justicia, Solidaridad y Lealtad son un camino del servidor público en el SENA para que el derecho a la formación profesional integral de la nación pluralista colombiana quede planamente satisfecho y son asumidos como cultura, enaltecen nuestro servicio público y hace que el Estado cumpla con el derecho humano a la buena administración (Servicio Nacional de Aprendizaje).

Valores del SENA

1. Honestidad. Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.

2. Respeto. Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.

3. Compromiso. Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con la que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.

4. Diligencia. Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.

5. Justicia. Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

6. Solidaridad. Brindo mi ayuda a las personas cuando lo necesitan sin esperar algo a cambio, entendiendo que hago parte de una comunidad.

7. Lealtad. Obro de acuerdo con los principios éticos, morales, culturales, ecológicos y a las normas colombianas e institucionales.

1. Formación profesional integral

- ***¿Cuáles son las acciones más significativas desarrolladas durante el periodo?***

El Centro de Formación Integral Corazón Llanero de la Regional Casanare fortaleció la Formación Profesional Integral mediante la ampliación de la infraestructura de su sede principal en Yopal, cuya entrega está prevista para la vigencia 2026. Esta obra permitirá ampliar la cobertura, mejorar la calidad de los procesos formativos y responder de manera pertinente a las necesidades de los aprendices y de los sectores productivos de la región.

De igual manera, en las subsedes de Paz de Ariporo y Monterrey se fortalecieron los ambientes especializados de aprendizaje, dotados con tecnología para el desarrollo de las prácticas asociadas a los programas de formación.

Estas acciones han contribuido al fortalecimiento de la atención institucional, beneficiando a más de 57.967 aprendices. Esta cifra continúa en aumento como resultado de la gestión articulada con los diferentes municipios, orientada a la optimización de la infraestructura física y al aprovechamiento de los materiales, la maquinaria y los equipos disponibles.

Asimismo, se adelantaron las acciones requeridas para la actualización, creación y extensión de los registros calificados de los programas de formación de nivel tecnológico, en cumplimiento de los requisitos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional.

Estas gestiones tienen como propósito garantizar la calidad, pertinencia y continuidad de la oferta formativa, de acuerdo con las necesidades del territorio y del sector productivo.

Bienestar al Aprendiz

El Centro de Formación Integral Corazón Llanero, a través del equipo de bienestar al aprendiz, implementa el protocolo ruta de atención para la prevención de la Deserción de la formación profesional, para identificar alertas o casos de deserción, determinar las causas y ejecutar las acciones pertinentes, logrando la permanencia en la formación y Certificación de la Formación Profesional Integral de los aprendices.

El Plan Nacional Integral de Bienestar de los Aprendices del SENA establece tres objetivos estratégicos fundamentales para fomentar la retención y el desarrollo integral de los aprendices.

1. **Objetivo Estratégico 1:** Se centra en implementar estrategias de acompañamiento que promuevan el desarrollo integral del aprendizaje, a numerosos aspectos culturales, de salud, habilidades blandas y actividades recreativas.

 1.1. **Objetivo operativo No. 1:** Reconocer la Cultura como creadora de identidad, generadora de inclusión y catalizadora de diversidad.

Expresión cultural y artística	11.296

 1.2. **Objetivo operativo No. 2:** Generar en las aprendices prácticas asociadas a la prevención de la enfermedad y promoción de la salud a través de la gestión con entidades competentes.

Promoción de la salud y el cuidado y prevención de la enfermedad	13.850

1.3. **Objetivo operativo No. 3:** Desarrollar habilidades blandas para la vida y el trabajo.

Construcción de comunidad SENA	30.723

1.4. **Objetivo operativo No. 4:** Reconocer el deporte, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre como elementos fundamentales en mejoramiento de la formación profesional integral.

Fomento de la actividad física, el deporte y la recreación	8.217

1.5. **Objetivo operativo No. 5:** Reconocer el arte como vehículo de conocimiento, expresión, comunicación y transformación personal y social.

Objetivos operativos	No. aprendices impactados
Expresión cultural y artística	11.296
Promoción de la salud y el cuidado y prevención de la enfermedad.	13.850
Construcción de comunidad SENA	30.723
Fomento de la actividad física, el deporte y la recreación.	8.217
TOTAL	64.086

Con este objetivo se busca brindar acompañamiento a los aprendices en temas relacionados a la cultura, a las prácticas de prevención de la enfermedad y promoción de la salud, al desarrollo de habilidades blandas, al deporte, la actividad física, el aprovechamiento del tiempo libre y el arte.

2. **Objetivo Estratégico 2**: Incentivar al aprendiz en su proceso de formación profesional integral mediante la implementación de un programa de estímulos.

Con este objetivo se busca lograr que los aprendices vean en los estímulos que entrega el SENA, un reconocimiento a su esfuerzo en el proceso formativo y un impulso para la excelencia

2.1. **Objetivo operativo No. 1:** Generar escenarios de reconocimiento para aprendices en ejes de liderazgo, proyección social, formación y de talentos.

Elección de representantes de jornadas	9

2.2. **Objetivo operativo No. 2:** Promover el desarrollo de monitorias

Tabla 01. Monitorias

MONITORIAS OCT. 2025- SEP 2026	
CONVOCTORIA	**No. APRENDICES IMPACTADOS**
CONV. II-2025	7
CONV. I-2026	8
CONV. II-2026	4
TOTAL	**19**

Fuente: Construcción Propia

2.3. **Objetivo operativo No. 3:** Asignar apoyos socioeconómicos para aprendices en situación de vulnerabilidad social e inseguridad económica como medio para promover su excelencia académica, humana y en línea con la misionalidad de la Dirección de Formación.

Tabla 02. Apoyo sostenimiento regular

APOYO DE SOSTENIMIENTO REGULAR OCT. 2025- SEP 2026	
CONVOCTORIA	**No. APRENDICES IMPACTADOS**
CONV. I-2025	104
CONV. II-2025	392
CONV. I-2026	128
CONV. II-2026	141
TOTAL	**765**

Fuente: Construcción Propia

Tabla 03. Apoyo sostenimiento FIC

APOYO DE SOSTENIMIENTO FIC OCT. 2025- SEP 2026	
CONVOCTORIA	**No. APRENDICES IMPACTADOS**
CONV. V-2025	20
CONV. I-2026	44
CONV. II-2026	29
CONV. III-2026	106
TOTAL	**199**

Fuente: Construcción Propia

Tabla 04. Apoyo de alimentación

APOYO DE ALIMENTACION TEMPORAL TRIMESTRAL OCT. 2025- SEP 2026	
CONVOCTORIA	**No. APRENDICES IMPACTADOS**
CONV. II-2025	20
CONV. I-2026	30
TOTAL	**50**

Fuente: Construcción Propia

Tabla 05. Apoyo de transporte

APOYO DE TRANSPORTE TEMPORAL MENSUAL OCT. 2025- SEP 2026	
CONVOCTORIA	**No. APRENDICES IMPACTADOS**
CONV. I-2026	65
TOTAL	**65**

Fuente: Construcción Propia

Tabla 06. Apoyo FEEC

APOYO FEEC (Programa de formación Especializada para la economía Campesina) OCT. 2025- SEP 2026	
CONVOCTORIA	**No. APRENDICES IMPACTADOS**
BENEFICIARIOS 2025	732
BENEFICIARIOS 2026	192
TOTAL	**924**

Fuente: Construcción Propia

3. **Objetivo estratégico 3:** Entregar con oportunidad y calidad los servicios de bienestar al aprendiz documentando procedimientos que soporten una operación ágil y flexible.

Con este objetivo se busca implementar acciones con participación de las áreas administrativas y de formación para mejorar la oportunidad y calidad de los servicios de bienestar al aprendiz.

3.1. **Objetivo operativo No. 1**: Articular desde la Dirección Regional y Subdirecciones, las áreas de administración y de formación para la implementación exitosa del plan de acción de bienestar al aprendiz de cada Centro de formación.

3.2. **Objetivo operativo No. 2:** Articular desde la Dirección de formación profesional las áreas de la Dirección General para generar procesos organizacionales de apoyo efectivo al cumplimiento del propósito general del plan nacional de bienestar La Formación Titulada ofrecida por la Regional Casanare ha generado un impacto positivo en una amplia diversidad de personas de la región, brindando oportunidades de desarrollo a jóvenes, adultos y comunidades vulnerables.

A través de programas orientados a la capacitación de operarios, auxiliares, técnicos y tecnólogos, se ha beneficiado a más de 60.000 aprendices, promoviendo la inclusión social y el empoderamiento económico.

Gracias a las ofertas formativas, muchos beneficiarios —entre ellos población campesina, comunidades populares y aprendices del Fondo de la Industria de la Construcción (FIC)— han fortalecido sus habilidades, accedido a mejores oportunidades laborales e impulsado sus propios emprendimientos.

De esta manera, han transformado sus vidas y las de sus familias, contribuyendo al desarrollo social y económico de la región.

Tabla 07. Apoyos de sostenimiento

APRENDICES IMPACTADOS CON APOYOS DE SOSTENIMIENTO OCT. 2025 - SEP 2026	
TIPO DE APOYO DE SOSTENIMIENTO	**No. APRENDCES IMPACTADOS**
Regular	765
FIC	199
Alimentación	50
Transporte	65
Monitorias	19
FEEC (Programa de formación Especializada para la economía Campesina	924
TOTAL	**2.022**

Fuente: Construcción Propia

- ***Población beneficiada (grupos de valor) número y características.***

La Formación Titulada o Regular ofrecida por la Regional Casanare benefició a más de 15.287 personas, mediante programas de formación en los niveles de operario, auxiliar, técnico y tecnólogo.

La población atendida estuvo conformada principalmente por jóvenes, mujeres, adultos, población campesina, integrantes de comunidades populares y personas en condición de vulnerabilidad. Asimismo, se beneficiaron participantes de la estrategia Full Popular y del Fondo de la Industria de la Construcción (FIC), promoviendo el acceso incluyente a oportunidades de formación, desarrollo personal y fortalecimiento de competencias laborales.

A través de estos procesos formativos, los beneficiarios fortalecieron sus conocimientos y habilidades, mejoraron sus posibilidades de vinculación laboral y adquirieron herramientas para la formulación y puesta en marcha de iniciativas de emprendimiento. De esta manera, la formación impartida contribuyó al empoderamiento económico, la

inclusión social y el mejoramiento de la calidad de vida de los participantes y sus familias, generando un impacto positivo en el desarrollo social y económico de la región.

- ***Explique el nivel de cumplimiento de metas***

Tabla 08. Formación Profesional Integral IV Trimestre 2025

TOTAL, FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL 2025		
Metas Cupos	**Ejecución Cupos**	**% Ejecución Cupos**
51.194	14.335	27.95%

Fuente: Construcción Propia

Durante el cuarto trimestre de 2025 se ejecutó el 27,95 % de la meta anual de cupos asignada para la Formación Profesional Integral.

Con corte al 30 de diciembre de 2025, la ejecución acumulada de la Formación Titulada, en los niveles de operario, auxiliar, técnico laboral y tecnólogo, alcanzó un cumplimiento del 106,38 %. Por su parte, la ejecución total de la Formación Profesional Integral, incluida la formación complementaria, registró un cumplimiento del 118,89 % de la meta de cupos establecida para la vigencia, superando en 18,89 puntos porcentuales la meta programada.

Tabla 09. Formación Profesional Integral 2026

TOTAL, FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL 2026 - SEPTIEMBRE		
Metas Cupos	**Ejecución Cupos**	**% Ejecución Cupos**
49.095	43.632	88,87%

Fuente: Construcción Propia

Para la vigencia 2026 con corte 30 de septiembre se ha ejecutado el 88,87 % de la meta asignada cupos Total Formación Profesional Integral. Se evidencia la buena gestión de planeación y ejecución de la formación; se evidencia el cumplimiento de la meta asignada para la presente vigencia.

El cumplimiento de metas en la formación Profesional Integral del SENA revela un panorama positivo en cuanto a la capacitación brindada por el Centro y la oferta de programas de formación pertinentes y orientados a las necesidades del sector productivo, social y la empleabilidad.

El SENA, a través de la Dirección de la Regional Casanare y en cumplimiento misional a través del Centro de Agroindustrial y de Fortalecimiento Empresarial de Casanare busca fortalecer el sistema educativo mediante el programa busca que los jóvenes fortalezcan sus competencias básicas y ciudadanas, y desarrollen las competencias específicas necesarias para continuar su formación a lo largo de toda la vida e insertarse competitivamente en el mundo del trabajo; al cursar simultáneamente un programa técnico laboral o iniciar un programa de educación superior y obtener el reconocimiento académico de la formación recibida, adquieren mayores opciones para la movilidad en el sistema educativo.

El Programa de Articulación del SENA con la Educación Media, integra contenidos curriculares, pedagógicos, didácticos, así como recursos humanos, económicos y de infraestructura del SENA, con los de instituciones educativas oficiales y privadas de la educación media académica y técnica, localizadas dentro del territorio, con 6 convenios vigentes en la Regional Casanare con los entes territoriales Certificados en Educación-ETCE- más conocidos como: Secretarías de Educación y los colegios en el caso de instituciones educativas privadas, desarrollando su proceso de Formación Integral Profesional en los 19 Municipios del Departamento de Casanare integrando al SENA con 66 Instituciones Educativas vinculadas, de las cuales 42 pertenecen a la Secretaria de Educación Departamental, con 10 IE académicas y 32 Técnicas, y a su vez 20 Instituciones Educativas corresponden a la Secretaria de Educación Municipal y 4 con Instituciones Educativas Privadas. En la siguiente tabla se observa de manera más detallada, los

convenios vigentes del Programa Articulación con la Media Técnica – Sena Regional Casanare:

Presentamos INFORMACIÓN POR REGIONAL Periodo: 1 de octubre de 2025 al 30 de septiembre de 2026.

Tabla 10. Programa articulación con la media 2025- 2026

PERIODO	META	EJECUCION	% DE CUMPLIMIENTO
1 de octubre de 2025 al 30 de septiembre de 2026.	7.353	6.938	94.35%
EJECUCION ARTICULACION CON LA EDUCACION MEDIA	1 de octubre de 2025 al 30 de septiembre de 2026.		
Aprendices matriculados GRADO 10	159		
Aprendices matriculados GRADO 11	3779		
TOTAL	**6938**		

Fuente: Reporte P04 con corte de 30 septiembre 2026.

- ***¿De qué manera los servicios o programas de la entidad beneficiaron a los grupos de valor e interés?***

Los servicios y programas ofrecidos por el SENA Regional Casanare beneficiaron a jóvenes, adultos, empresarios, emprendedores, población campesina, comunidades populares y personas en condición de vulnerabilidad, mediante el acceso a una Formación Profesional Integral pertinente y articulada con las necesidades de los sectores productivos y el contexto social y económico de la región.

A través de programas de formación, talleres prácticos, capacitaciones, evaluaciones y procesos de certificación de competencias laborales, los participantes fortalecieron sus conocimientos y habilidades técnicas, mejorando sus posibilidades de acceso, permanencia y movilidad en el mercado laboral.

Asimismo, mediante los servicios de orientación y acompañamiento al emprendimiento, se brindaron herramientas para la creación de unidades productivas y microempresas, así como para el fortalecimiento de iniciativas empresariales existentes. Estas acciones contribuyeron a la generación de ingresos, el empoderamiento económico, la inclusión social y el mejoramiento de la calidad de vida de los beneficiarios y sus familias, generando un impacto positivo en el desarrollo económico y social del departamento.

- **Explique la pertinencia de la formación frente a la vocación económica del territorio.**

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo y del Plan Estratégico Institucional, el SENA Regional Casanare ha fortalecido su oferta de Formación Profesional Integral, procurando que esta responda a las características productivas, sociales y económicas del territorio.

En este sentido, mediante estrategias como CampeSENA y Full Popular, se han desarrollado acciones de extensionismo rural dirigidas a los campesinos del sector agropecuario, teniendo en cuenta su importancia en la economía departamental y en la generación de oportunidades para la población campesina y las comunidades populares. Estas estrategias permiten fortalecer las competencias, tejido social y derechos

campesinos, para promover la producción agroecológica que garanticen el autoconsumo, generación de pequeña industria y comercialización a través de la participación a través de redes populares para la generación de ingresos.

Para el año 2026 la estrategia CampeSENA, de acuerdo con los lineamientos se ha enfocado en atender los núcleos campesinos conformados por una o más formas organizativas, los cuales fueron priorizados según los criterios definidos y a través de la concertación realizada en el primer Comité Articulador CampeSENA realizado en el mes de febrero. La intervención a cada núcleo campesino se hace a través de extensionismo rural la realización de 5 días de campo y cuatro encuentros, además se les presenta la oferta del portafolio del Sena para complementar la intervención a las organizaciones campesinas definidas en núcleos campesinos.

INDICADOR	META	EJECUCION
Núcleos campesinos	12	8

Los núcleos campesinos están conformados por asociaciones ubicados en diferentes los municipios de Villanueva, Monterrey, Chámeza, Aguazul, Maní, Yopal, Nunchía, Tamara, La Salina y Paz de Ariporo.

Dentro de los planes de acción de los núcleos campesinos se han incluido solicitudes de formación complementaria de los cuales se han realizado cinco formaciones y una orientación de fondo emprender, las demás formaciones se adelantarán en el último cuatrimestre según la disponibilidad de instructores de formación complementaria.

Se han realizado cuatro sesiones de Comités Articuladores CampeSENA en los cuales se han tomado decisiones concertadas sobre los núcleos campesinos y redes populares a ser atendidas, así como la organización de ventos internúcleos que permitan intercambiar conocimientos y experiencias entre los campesinos, se ha acordado hacer tres eventos Inter núcleos, de los cuales ya se realizó uno en la sede Manare de Paz de Ariporo en el mes de junio el cual estuvo enfocado en agricultura de precisión para la agroecología, el segundo se realizará en Monterrey y el tercero en Monterrey y Yopal respectivamente en el mes de noviembre.

La estrategia Full Popular se basa en consolidar Redes Populares conformadas por asociaciones campesinas, las cuales tienen como objetivo establecer alianzas territoriales para fortalecerlas, con el fin de dinamizar circuitos cortos de comercialización, procesos asociativos y de cooperativismo para fortalecer aspectos organizativos y de comercialización.

En Casanare se establecieron dos redes populares: la primera establecida en el municipio de Maní la cual está conformada por 11 asociaciones y la otra en Yopal conformada por los núcleos campesinos de Yopal, Tamara, Aguazul y La Salina.

El proceso adelantado con las Redes Populares ha consistido en realizar 4 talleres en temas de: modelo de negocios, propuesta de valor y alianzas, al respecto se plantean los siguientes indicadores.

INDICADOR	META	EJECUCION
Redes populares	2	2
Encuentro Redes Populares	1	0
Ferias Campesinas	2	0

Las ferias campesinas y el Encuentro de Redes Populares se realizarán en el mes de octubre.

Los días de campo y encuentros de saberes han tenido cobertura de almuerzos y refrigerios para los campesinos y en algunos casos transporte cubiertos por la Estrategia CampeSENA y Full Popular.

Asimismo, la oferta formativa atiende los requerimientos del sector de servicios, que representa una fuente importante de empleo y dinamización económica en los municipios del departamento. De igual manera, se mantienen programas relacionados con el sector de hidrocarburos, dada su relevancia histórica y su participación en la generación de ingresos para Casanare.

De esta manera, la formación ofrecida por la Regional guarda correspondencia con la vocación económica del territorio, contribuye al cierre de brechas de talento humano y favorece la empleabilidad, el emprendimiento, la productividad y el desarrollo sostenible de la región.

- **Cuáles son los principales retos que tiene la regional.**

La Regional Casanare enfrenta como uno de sus principales retos la necesidad de fortalecer y diversificar las modalidades de formación, teniendo en cuenta la creciente preferencia de los usuarios por alternativas virtuales y flexibles. Esto implica ampliar la oferta virtual, garantizar la calidad de los procesos pedagógicos y facilitar el acceso a la

formación en los diferentes municipios del departamento, especialmente en las zonas rurales y de difícil acceso.

Otro desafío consiste en incorporar de manera estratégica las nuevas tecnologías, incluida la inteligencia artificial, en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Para ello, se requiere fortalecer las competencias digitales de instructores y aprendices, actualizar los ambientes de formación y promover el uso ético, responsable y pertinente de estas herramientas.

Asimismo, es necesario revisar y actualizar permanentemente los perfiles de los instructores y los contenidos de los programas, con el propósito de mantener su pertinencia frente a las transformaciones del mercado laboral y a las necesidades de los sectores productivos del territorio.

Finalmente, la Regional enfrenta dificultades relacionadas con la disponibilidad de profesionales capacitados en bilingüismo. En consecuencia, se requiere fortalecer la vinculación y cualificación de instructores con competencias en una segunda lengua, así como ampliar las oportunidades de formación bilingüe para los aprendices.

Gracias a las ofertas formativas, muchos beneficiarios —entre ellos población campesina, comunidades populares y aprendices del Fondo de la Industria de la Construcción (FIC)— han fortalecido sus habilidades, accedido a mejores oportunidades laborales e impulsado sus propios emprendimientos.

De esta manera, han transformado sus vidas y las de sus familias, contribuyendo al desarrollo social y económico de la región.

Temas sugeridos: Formación virtual, Programa de articulación con la educación media, Programa de Bilingüismo, Formación Dual, Retención y Deserción, Plan Nacional Integral de Bienestar al Aprendiz, Formación para Fondo de la Industria de la Construcción FIC, Agrostema, Formación en Extensión Agropecuaria, SENASOFT, Formación Continua Especializada, Escuela Nacional de Instructores Rodolfo Martínez Tono -ENI, Estrategia WorldSkills Colombia.

2. Gestión de Empleo, análisis ocupacional y Empleabilidad

El objetivo de este proceso es contribuir con la disminución del desempleo en Colombia mediante acciones de intermediación laboral y orientación ocupacional dirigidas a buscadores de empleo y demás usuarios de la Agencia Pública de Empleo, a través de la articulación con las demás áreas del SENA, la atención a poblaciones vulnerables, el análisis de las ocupaciones en el mercado laboral y el suministro de información para la pertinencia de la formación profesional integral.

¿Cuáles son las acciones más significativas desarrolladas durante el periodo?

- **Fortalecimiento de la intermediación laboral.** Dentro de estas acciones cabe destacar la realización de ferias y micro ferias de empleo, jornadas de orientación ocupacional con enfoque diferencial, apoyadas en herramientas digitales para el seguimiento individualizado de los buscadores de empleo. Asimismo, se prestaron asesorías personalizadas orientadas al desarrollo de habilidades técnicas y blandas, y se promovió la empleabilidad rural, con especial énfasis en el sector de campesino y de hidrocarburos.

Se desarrollaron ferias y micro ferias de empleo, entre las que se destacan:

- Expo Empleo SENA Mujer, en los municipios de Yopal, Paz de Ariporo y Monterrey, con atención a 350 mujeres.
- Ferias Sembradores de Paz, dirigidas a emprendedores víctimas del conflicto armado, 40 emprendedores víctimas, más de 500 visitantes
- Feria de Servicios del Día de la Afrocolombianidad, con 71 vacantes ofertadas
- Expo Empleo Egresados SENA: con 491 vacantes ofertadas
- Expo Empleo SENA Joven, con 152 vacantes ofertadas.

Adicionalmente, se desarrollaron las siguientes acciones:

- Participación en la feria Colombia 5.0 Casanare, liderada por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC).
- Participación en el programa “Casanare Activa tu Talento”, de la Gobernación: 466 personas beneficiadas en 14 municipios.
- Participación en el programa “Yopal a Tus Servicios”, en los corregimientos de Morichal, La Niata, Tacarimena, Tilodirán, El Morro y Punto Nuevo.
- Realización de un encuentro empresarial como estrategia de articulación con el sector productivo.
- Participación en ferias interinstitucionales en los 19 municipios.
- Participación en los comités y subcomités de Justicia Transicional (departamental y municipal) y en jornadas de atención con entidades del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (SNARIV).

- Formación complementaria para víctimas en las áreas administrativa, artesanías, agrícola, pecuaria, soldadura y confecciones, además de talleres de orientación ocupacional y de dinamización del emprendimiento.

Articulación institucional y atención a población diferencial y vulnerable.

La Agencia Pública de Empleo, articuló su gestión con entidades del orden nacional y territorial, del sector productivo y del sector educativo:

- **Entidades nacionales y sector productivo:** Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), industria petrolera, empresas de bienes y servicios, Arroz Diana y Unidad para las Víctimas.
- **Entidades territoriales:** Gobernación de Casanare y alcaldías de Yopal, y de los 18 municipios
- **Instituciones educativas:** Unitrópico, Unisangil y Uniremington, así como los institutos Fundetec y Thomas Hobbes.

- **Observatorio Laboral y Ocupacional.** Se analizaron las dinámicas del mercado laboral regional con el fin de alinear la oferta formativa del SENA con los sectores de mayor demanda: agroindustria, bienes y servicios e hidrocarburos

- Alianzas estratégicas con el sector productivo. Se fortaleció la articulación con instituciones, empresas locales y nacionales para facilitar la vinculación laboral de aprendices y egresados mediante pasantías, prácticas y vacantes directas.

-**Explique el nivel de cumplimiento de metas**

- **Principales Indicadores APE**

En el cuadro siguiente se presenta el resultado de los principales indicadores de la Agencia pública de Empleo al 31 de diciembre de 2025 comparativamente con la ejecución del periodo del 01 de enero de 2026 al 30 de septiembre de 2026.

Tabla 11. indicadores de gestión del periodo comprendido 1 octubre a diciembre 2025-2026

Indicadores Agencia Pública de Empleo	01 -10-2025 al 31-12-2025			01-01-2026 al 30-09-2026		
	Meta	Ejecución	% Ejecución	Meta	Ejecución	% Ejecución
INSCRITOS	7.520	7.636	101,54%	7.520	5.395	71,74
VACANTES	3.655	22.218	607,88%	17.000	15.043	88,49
COLOCACIONES EGRESADOS SENA	1.443	1.715	118,85%	1.708	701	41,04
COLOCACIONES NO SENA	927	2.679	289,00%	1.097	1.142	104,10
TOTAL, COLOCACIONES	2.370	4.394	185,40%	2.805	1.843	65,70
ORIENTADOS DESEMPLEADOS	5.016	7.684	153,19%	5.016	6.155	122,71
ORIENTADOS DESPLAZADOS	1.591	1.738	109,24%	1.639	1.451	88,53
TOTAL, ORIENTADOS	**6.607**	**9.422**	**142,61%**	**6.655**	**7.606**	**114,29**

Fuente: Informes estadísticos SENA

Vigencia 2025 (cuarto trimestre). Como se puede observar en la tabla los indicadores se cumplieron en su totalidad. Se destaca la sobre ejecución del indicador de vacantes, que alcanzó el 607,88 %, seguido del indicador de colocaciones de personas no egresadas del SENA, que cerró con una ejecución del 289,00 %.

Vigencia 2026 (1 de enero al 30 de septiembre). Para el periodo de rendición, los indicadores presentan una ejecución acorde con el periodo de gestión. Se destaca el cumplimiento del indicador de total orientados que supera la meta y logra ubicarse em una ejecución del 114,29 % , para un total de 7.606 personas orientadas en proceso de acompañamiento laboral y fortalecimiento de competencias, en cuanto al indicador de Colocaciones laborales se ha alcanzado un total de 1.843 personas colocadas lo que equivale a un cumplimiento del 65,70% , cabe destacar las colocaciones de personas no egresadas del SENA que a la fecha se ha ejecutado en un 104%, el indicador de vacantes alcanzó el 88,49 %. El mayor rezago se presenta en las colocaciones de egresados SENA (41,04 %), que constituye una prioridad de gestión para la regional.

- **Indicadores Poblaciones Diferencial y Priorizadas**

En la tabla siguiente se muestra comparativamente de los periodos del 01-10-2025 al 30-09-2026, la ejecución de los indicadores de las poblaciones diferenciales y priorizadas.

Indicadores Población Diferencial y Priorizada	01 -10-2025 al 31-12-2025			01-01-2026 al 30-09-2026		
	Meta	Ejecución	% Ejecución	Meta	Ejecución	% Ejecución
Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal orientados	15	10	66.67%	11	13	118,18
Orientados INPEC	100	111	111,00%	99	119	120,20
Jóvenes Orientados	2.519	3.485	138,35%	2.595	2.795	107,71
Colocación Población con Discapacidad	21	41	195,24%	21	12	57,14
Orientados población con discapacidad	73	98	134,25%	75	68	90,67
Mujeres orientadas	4.351	4.734	108,80%	4.482	4.069	90,79
Colocados Victima de la violencia	618	606	98,06%	422	277	65,64
Orientados víctima de la violencia	1.591	1.738	109,24%	1.639	1.451	88,53

Fuente: Informes estadísticos SENA

Para la vigencia 2025 los indicadores muestran cumplimiento satisfactorio conforme a la meta establecida, sobresaliendo en su ejecución la colocación de personas en condición de discapacidad que se ejecutó en un 195,24%, igualmente la orientación a esta misma población con 134,25%, seguido de los jóvenes orientados con un total 3.485 jóvenes que recibieron orientación ocupacional y que representa un a ejecución del 138,35%, igualmente se brindó atención a la población víctima del conflicto armado, logrando atender en orientación ocupacional 1.738 personas y obtuvieron oportunidad laboral 606 personas para una ejecución de la meta del 109,24% y 98,06% respectivamente.

Para el periodo comprendido 01-01-2026 al 30-09-2026, los indicadores con mayor ejecución lo constituyen los orientados INPEC y los Adolescentes en conflicto con la ley Penal con porcentaje de cumplimiento del 120,20% y 118,18% Respectivamente.

En cuanto la atención a la población Joven se han orientado 2.795 personas, lo que nos arroja un total de ejecución del 107,71%, lo que permite que esta población se inserte al mercado laboral.

El indicador de Mujeres orientadas presenta una ejecución del 90,79%, atendiendo en orientación ocupacional a 4.069 mujeres.

Cabe destacar la atención brindada a la población en condición de discapacidad, de los cuales se han orientado 68 personas, lo que representa ejecución del 90,67%, y han obtenido oportunidad laboral 12 personas.

La atención a la población víctima de la violencia se ve reflejada en los indicadores de orientación laboral y de Colocaciones, los cuales presentan ejecución del 88,53 y 65,64% respectivamente.

- **Indicadores Población Campesina**

En la siguiente tabla se presenta los principales indicadores de atención a la población Campesina, observamos que el SENA tanto para la vigencia 2025 y 2026, fue una población que recibió atención prioritaria en materia de intermediación laboral, en los periodos de rendición de cuentas las metas están cumplidas en su totalidad, para alcanzar estos resultados se realizaron jornadas de acompañamiento, ferias de empleo, jornadas de inscripción y orientación ocupacional en diferentes eventos en zona rural.

Indicadores Población Campesina	01 -10-2025 al 31-12-2025			01-01-2026 al 30-09-2026		
	Meta	Ejecución	% Ejecución	Meta	Ejecución	% Ejecución
Campesinos Inscritos	464	794	171,12%	478	521	109,00
Mujeres Campesinas Inscritas	211	396	187,68%	217	242	111,52
Vacantes campesinas	15	242	1591,96%	15	117	780,00
Colocaciones Campesinos	9	47	534,41%	9	23	255,56
Orientados Desplazados Campesinos	70	221	315,71%	72	152	211,11
Orientados Campesinos	287	1.226	427,18%	296	876	295,95
Mujeres Campesina Orientadas	127	612	481,89%	131	388	296,18

Fuente: Informes estadísticos SENA

-Población beneficiaria (grupos de valor) número, características poblacionales

Características poblacionales

La Agencia Pública de Empleo dirige sus servicios a los siguientes grupos de valor e interés:

- **Empresas:** organizaciones públicas o privadas que ofertan vacantes y buscan conectarse con talento humano.
- **Buscadores de empleo:** personas naturales que usan los servicios de la APE para lograr su inserción en el mercado laboral.
- **Aprendices y egresados:** estudiantes o graduados de los programas de formación del SENA.
- **Emprendedores:** personas con iniciativas o unidades productivas que requieren asesoría y fortalecimiento.
- **Poblaciones vulnerables:** grupos étnicos, población afrocolombiana, personas privadas de la libertad, víctimas, y migrantes, con atención diferencial.

Atención a poblaciones diferenciales

- **Participación en política pública:** presencia en los espacios de política pública, entre ellos los comités y subcomités de Justicia Transicional de la Gobernación y de los municipios del departamento.
- **Oferta de formación complementaria: C**ursos con materiales de formación en las áreas administrativa, artesanías, agrícola, pecuaria, soldadura y confecciones.
- **Jornadas de atención:** jornadas realizadas en articulación con las entidades del SNARIV para socializar y ofertar los servicios del SENA.

Se desarrollaron acciones importantes, entre las que se destacan:

- Conmemoración del Día de las Víctimas.
- Talleres de orientación ocupacional para población víctima del desplazamiento (PVD).
- Dinamización del emprendimiento.
- Intermediación laboral: colocaciones de población víctima del desplazamiento (PVD).

- **¿De qué manera los servicios o programas de la entidad beneficiaron a los grupos de valor e interés?**

Formativo. Se fortalecieron las competencias técnicas, digitales y socioemocionales mediante formación complementaria pertinente para la población víctima y una oferta alineada con los sectores de mayor demanda del departamento.

Laboral. Se ampliaron las oportunidades de inserción formal: se lograron **6.237 colocaciones** en el periodo y más de 1.800 jóvenes fueron vinculados en sectores estratégicos durante 2026. La interacción con las empresas locales permitió alinear la oferta y la demanda de talento humano

Social. Se desarrollaron capacidades de liderazgo, emprendimiento y participación comunitaria, con un enfoque de inclusión y no discriminación y una atención con identidad territorial (saberes locales, empleabilidad rural y étnica).

Grupos de interés (sector productivo e instituciones). Las empresas de los sectores de hidrocarburos, bienes y servicios cuentan con mayor disponibilidad de talento humano, y la articulación con la Gobernación, Alcaldías, las universidades, el ICBF y el SNARIV amplió el alcance de las acciones.

-Cuáles son los principales retos que tiene la regional en esta materia.

1. **Promover la colocación** de egresados y aumentar la colocación juvenil, especialmente en sectores de alta rotación o temporalidad.
2. **Ampliar la cobertura** en el departamento mediante más jornadas de atención tanto en zona rural como urbana.

3. **Profundizar la inclusión:** incrementar la vinculación de mujeres, población vulnerable, personas con discapacidad y población con baja calificación, y promover la colocación de población víctima.
4. **Generar más vacantes para jóvenes sin experiencia** mediante alianzas sostenibles con empresas de hidrocarburos, agropecuario y servicios.
5. **Fortalecer la inscripción de buscadores de empleo**: mediante la promoción de servicios, ferias de empleo y talleres virtuales y presenciales (entrevista, hoja de vida y preparación para la vida laboral).

Registro Fotográfico de algunas de las activades realizadas



Articulación con Entidades Ferias de Servicios



Día de la Afrocolombianidad y Jornadas de Orientación

3. Emprendimiento y Empresarismo

- **¿Cuáles son las acciones más significativas desarrolladas durante el periodo?**

La regional Casanare ha realizado actividades en los programas de emprendimiento atendiendo a toda la población de acuerdo con los registros realizados, cumpliendo dentro de los periodos con los indicadores asignados, se resalta la participación de los jóvenes, mujeres, campesinos, personas de la economía popular a fin de fortalecer sus iniciativas empresariales, con resultados positivos para la regional con planes beneficiados tanto para empresas individuales como asociativos, así mismo se realizó proceso para apoyar iniciativas en los municipios de Trinidad y Aguazul, teniendo en cuenta la gestión realizada para formalizar convenio para convocatoria cerrada en estos municipios en el programa de Fondo Emprender.

- **Explique el nivel de cumplimiento de metas**

Los indicadores se encuentran dentro de los rangos establecidos por parte de la Coordinación Nacional de Emprendimiento y se resalta que para el programa de Fondo Emprender se obtuvieron recursos importantes logrando sobre ejecución dentro del periodo analizado, lo que trae beneficios importantes para los emprendedores de la regional, que se relacionan a continuación:

Tabla 12 Gestión convenios

	VALOR SENA	VALOR MUNICIPIO	TOTAL	No PLANES ASOCIATIVOS	No PLANES INDIVIDUAL	No EMPLEOS APROBADOS
Aguazul	500.000.000	150.000.000	650.000.000	1	3	11
Trinidad	500.000.000	174.000.000	674.000.000	1	3	10

Fuente: Convenios

Los recursos aportados por los municipios de Trinidad y Aguazul se fortalecen con aportes del SENA y permiten realizar convocatorias cerradas beneficiando a 4 emprendimientos en cada uno los cuales se encuentran próximos a iniciar su etapa de interventoría

Tabla 13. Indicadores emprendimiento Regional Casanare

INDICADOR		TOTAL, OCT 2025 A SEPT 2026
FOMENTO	Personas orientadas	4932
	Personas entrenadas	3271
Programa Otras fuentes Financiación OFF	Planes negocio formulados OFF	26
	Empresas creadas Off	24
	Empresas puestas en marcha OFF	23
	Planes de negocio formulados OFF economía popular	5
	Empresas creadas off mujeres	6
	Empresas creadas Off negritudes	1
Programa fortalecimiento empresarial	Empresas con plan de acción formulado	47
	Empresas en fortalecimiento	47
	Empleos fortalecimiento	21
	Empresas fortalecidas Afros	1
	Empresas fortalecidas mujeres	22
Programa Fondo Emprender	Planes de negocio formulado Crear	267
	Plan de inversión formulados Crecer	17
	Recursos asignados línea crear	75
	Recursos asignados inversión- Crecer	17
	Empleos potenciales FE	258
	Empresas puestas en marcha FE	59
	Empresas creadas economía popular FE	6

Fuente: Colorimetría 2025 – 2026

*C*onforme a los resultados que corresponden al cuarto trimestre 2025 y a septiembre 2026, soportes de resultados convocatorias aportados por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, la regional da cumplimiento a sus indicadores para los programas de otras fuentes, fortalecimiento, fondo emprender y los eventos de fomento necesarios para en la ruta de emprendimiento.

- **Población beneficiaria (grupos de valor) número, características poblacionale***s.*

Los grupos de valor atendidos corresponden a empresarios, mujeres, jóvenes, campesinos, economía popular, aprendices, estudiantes universitarios, egresados, entre otros.

Tabla 14. Población beneficiaria

Indicador	Totales oct 2025 a sept 2026
Campesinos orientados	1374
Campesinos entrenados	1208
Economía popular orientados	547
Economía popular entrenados	1513
Mujeres orientadas	2637
Jóvenes orientados	2193
Jóvenes entrenados	854
Empresarios entrenados	701
Empresas Off mujeres	6
Empresas Off negritudes	1
Empresas fortalecidas Afros	1
Empresas fortalecidas mujeres	21
Empresas beneficiares FE mujeres	39
Empresas jóvenes beneficiarios FE	7
Empresas cuidadores beneficiarios FE	3
Empresas campesinos beneficiarios FE	31
Empresas economía popular beneficiarios FE	15
Empresas beneficiarios Víctimas y vulnerables	3

Fuente: Colorimetría, resultados convocatoria

- **¿De qué manera los servicios o programas de la entidad beneficiaron a los grupos de valor e interés?**

En el programa de fortalecimiento empresarial se trabajó con empresarios paran establecer un diagnóstico empresarial, se realizaron los planes de acción y gracias a la apertura de convocatorias nacionales para este programa, el Consejo Directivo Nacional asignó recursos para cuatro empresas del departamento.

En el programa de otras fuentes de financiación se asesoraron emprendedores para la formulación de sus modelos de negocios buscando la consolidación de sus emprendimientos en el mercado y que se aspirara a recursos con entidades externas al SENA.

En el programa de Fondo Emprender, se contó con ruta de emprendimiento de varios emprendimientos, postulando a diferentes convocatorias del nivel nacional y cerradas con los municipios de Trinidad y Aguazul, emprendedores que, con la puesta en marcha de sus modelos de negocios, van a fortalecer sus iniciativas empresariales, a generar empleos, p*roducción, que aportará positivamente a la economía local y regional.*

- **Indique uno o dos emprendimientos que considere significativos para la región.**

El plan de negocios Domicilios 24 horas, es un beneficiario que termina su interventoría en la presente vigencia, obtuvo concepto favorable y en el momento no solo es una empresa de carácter familiar, sino que está generando 8 empleos directos en el municipio.

Plan de negocios NEUROGLAMPING SAS termina interventoría en esta vigencia con concepto favorable de condonación, está utilizando la infraestructura prestando servicios a mujeres con problemas sicológicos, hijos de mujeres privados de la libertad, talleres para alimentación saludable y enfoque a población en condiciones de vulnerabilidad con tarifas especiales para esta población.

Granja el Rocío que termina su interventoría en el presente año, participo en la convocatoria cerrada con el municipio de Aguazul y es modelo en el uso de tecnología para nutrición de los semovientes, ha permitido replicar sus procesos en otros agricultores de la región.

- **Cuáles son los principales retos que tiene la regiona*l.***

La regional cuenta con muchos emprendedores que desean participar en el programa de Fondo Emprender pero algunos carecen de conocimiento suficientes en el manejo de herramientas ofimáticas y digitales, lo que hace que los procesos se retrasen, en este caso la regional recomienda contar con el apoyo de un familiar o persona que le ayuden a salir adelante, igualmente se presentan muchas personas que no cuentan con una iniciativa empresarial validada en el mercado, sin componente innovador, por lo que en el momento de la valoración no son objeto de continuar el proceso, se han encontrado muchas personas que organizan grupos asociativos con el afán de acceder a los recursos, sin contar con la experiencia para continuar la ruta. No se tiene persistencia en el proceso para realizar la ruta de emprendimiento y formulación del modelo de negocio dentro de los tiempos establecidos, queriendo participar a última hora en las convocatorias. En el programa de fortalecimiento se encuentra interés en participar del programa, pero demora en la entrega oportuna de los formatos y soportes para participar en las convocatorias aperturadas.

4. Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico –SENNOVA

El Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico (SENNOVA) del SENA constituye una estrategia para fortalecer la formación profesional integral mediante la investigación aplicada, el desarrollo tecnológico, la innovación y la apropiación del conocimiento, contribuyendo al desarrollo de capacidades y a la competitividad de los sectores productivos. En el departamento de Casanare, su relevancia radica en la articulación de la formación con las necesidades y oportunidades del territorio, promoviendo la participación de los aprendices en escenarios de innovación, el

relacionamiento con el sector empresarial y la cooperación con actores del sistema regional de ciencia, tecnología e innovación.

Durante el periodo de rendición de cuentas, el SENA Regional Casanare, a través de SENNOVA, avanzó en este propósito mediante el acompañamiento a la estructuración del encuentro Colombia 5.0, en el cual participaron tres expositores de la formación en Análisis y Desarrollo de Software, dos equipos ganadores de la hackathon integrados por aprendices del SENA, una instructora como conferencista magistral y tres grupos de aprendices del Tecnólogo en Desarrollo de Procesos de Mercado que apoyaron el registro y la inscripción durante los dos días del evento. Asimismo, la articulación con la Cámara de Comercio de Casanare facilitó la participación de tres grupos de aprendices en el programa Empredetech, mientras que, en el marco de ZASCA Tecnologías, se desarrollaron cuatro participaciones en exhibiciones tecnológicas y tres aprendices se vincularon a la ruta de exploración. Complementariamente, la Regional participó en dos mesas de trabajo relacionadas con el Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación (CODECTI) y la Mesa de Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria (MECTIA), y sostuvo una reunión con AGROSAVIA orientada a explorar oportunidades para fortalecer el papel de la investigación en el departamento.

Estas acciones reflejan el trabajo de SENNOVA para promover la participación de los aprendices en escenarios de aplicación del conocimiento, visibilizar sus capacidades tecnológicas y fortalecer la articulación entre el SENA, el sector empresarial y los actores institucionales del territorio. De esta manera, se generan oportunidades para conectar la formación con iniciativas de emprendimiento, desarrollo tecnológico e investigación pertinente para las dinámicas productivas de Casanare.

4.1 Acciones más significativas desarrolladas durante el periodo

4.1.1. Tecnoacademia Itinerante: fortalecimiento de capacidades científicas y tecnológicas

Para el periodo de rendición de 2025, la Regional Casanare avanzó en la implementación de la estrategia Tecnoacademia Itinerante, logrando culminar la atención prevista para las primeras ocho instituciones educativas vinculadas al programa, con una población beneficiaria superior a 500 aprendices. Esta etapa permitió establecer las bases operativas y pedagógicas de la estrategia, orientada al fortalecimiento de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación en estudiantes de educación básica secundaria de los grados 9, así como al desarrollo de competencias para la investigación y la formulación de proyectos.

Para el corte a septiembre 30 de 2026, la Tecnoacademia Itinerante amplió su cobertura territorial y continuó fortaleciendo las capacidades de investigación, desarrollo e innovación de los estudiantes de grado Octavo, la estrategia amplío su intervención en 16 instituciones educativas de 10 municipios de Casanare: Yopal, Aguazul, Hato Corozal, Trinidad, San Luis de Palenque, Pore, Nunchía, Tauramena, Monterrey y Maní.

En el proceso de inscripción y matrícula se registraron 573 estudiantes inscritos y 557 matriculados, con una ejecución reportada del 97 %. A través de actividades formativas orientadas a la identificación de problemáticas y a la formulación de proyectos, los participantes avanzaron en el desarrollo de iniciativas de investigación contextualizadas en su entorno. Con corte al 30 de septiembre de 2026, se registraron 141 iniciativas de

proyectos de investigación planteadas por los aprendices, lo que evidencia el alcance de la estrategia en el acercamiento de la ciencia y la tecnología a la población escolar.

Imagen 2. Municipios participes en proyectos de investigación

N.	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1	Trinidad	Técnico Integrado de Trinidad
2	San Luis de Palenque	Francisco Lucea
3	Támara	Arturo Salazar Mejía
4	Hato Corozal	Antonio Martínez Delgado
5	Aguazul	Camilo Torres Restrepo
6	Yopal	Luis Hernández Vargas
7	Yopal	Carlos Lleras Restrepo
8	Maní	Jesús Bernal Pinzón

N.	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1	Yopal (San Rafael de Morichal)	I.E. Salvador Camacho Roldán
2	Yopal	I.E. Técnico Paraíso
3	Yopal	I.E. Técnico Empresarial Llano Lindo
4	Yopal	I.E. Técnico Carlos Lleras Restrepo
5	Yopal	I.E. Técnico Policarpa Salavarrieta
6	Trinidad	I.E. Técnico Integrado de Trinidad
7	Trinidad	I.E. Pozo Petrolero
8	Tauramena	I.E. Paso Cusiana
9	San Luis de Palenque	I.E. Técnico Agropecuario
10	San Luis de Palenque	I.E. Técnico Francisco Lucea
11	Pore (vereda La Plata)	I.E. Antonio Nariño
12	Nunchía (vereda La Yopalosa)	I.E. Antonio Nariño
13	Monterrey	I.E. Técnico Diversificado
14	Maní	I.E. Jesús Bernal Pinzón
15	Hato Corozal	I.E. Técnico Antonio Martínez Delgado
16	Aguazul	I.E. Técnico Camilo Torres Restrepo

Registro fotográfico







4.1.2. Semillero de investigación: vinculación de aprendices

En el marco de la Tecnoacademia Itinerante, se adelantó el proceso de selección de aprendices para conformar el semillero de investigación. Para el corte a septiembre 30 de 2026 se cuenta con la creación del semillero de investigación de Tecnoacademia con 16 estudiantes interesados y en proceso de vinculación logrando el cumplimiento de la meta. Este avance constituye un paso en la vinculación de estudiantes a procesos de investigación y en el fortalecimiento de sus capacidades para formular y desarrollar iniciativas de innovación.

4.1.3. Extensionismo Tecnológico: transferencia de conocimiento en el sector panificador – Panificación de MASA MADRE.

La línea de Extensionismo Tecnológico, mediante la iniciativa Masa Madre 2026, desarrolló una intervención entre el 6 de febrero y el 8 de abril de 2026, dirigida al fortalecimiento de capacidades en panaderías mediante transferencia tecnológica y actividades de profundización. La meta inicial contemplaba la atención de 16 panaderías: ocho mediante nueva transferencia tecnológica y ocho mediante profundización.

Al cierre de la intervención se reportó la atención de 17 panaderías, equivalente al 106 % de cumplimiento frente a la meta programada.

Esta experiencia representa una acción de transferencia tecnológica dirigida al sector productivo, en la que el conocimiento se orienta al fortalecimiento de capacidades de las unidades empresariales participantes.

Registro fotográfico





4.1.4. Laboratorio de Biotecnología Reproductiva: formación y atención a usuarios externos.

El Laboratorio de Biotecnología Reproductiva constituye otra de las líneas de acción de SENNOVA en la Regional Casanare, con actividades dirigidas a grupos de aprendices, usuarios externos y emprendedores.

Para el periodo de cierre 2025 se culminó la formulación del plan de acción para el año 2026 y la presentación de las metas propuestas para el año 206. En este plan de acción se establecieron las metas de atención para los grupos de valor ya enunciados, combinando el apoyo a procesos formativos con la prestación de servicios y el relacionamiento con actores externos.

Al corte 30 de septiembre de 2026 se logró la atención de los grupos de valor así:

- 17 grupos de aprendices, con más de 180 estudiantes
- 56 usuarios externos; divido en 19 usuarios de la Economía Campesina y 37 usuarios externos, asociaciones, empresas y otros.
- 2 Emprendedores (Fondo Emprender).

Estos datos permiten evidenciar la atención reportada por el laboratorio en el periodo, tanto en el componente formativo como en su relacionamiento con usuarios externos.

Registro fotográfico



4.1.5. Articulación para la innovación, el emprendimiento y la investigación regional

Además de sus líneas operativas, SENNOVA fortaleció durante el periodo de análisis la articulación con actores del ecosistema regional de innovación. En el encuentro Colombia 5.0, realizado en Yopal los días 27 y 28 de agosto de 2026, acompañó la estructuración del evento y facilitó la participación de aprendices como expositores tecnológicos, integrantes de equipos ganadores de la hackathon y colaboradores en las actividades de registro e

inscripción. También se contó con una charla magistral a cargo de la instructora Bibiana Ortegón.

En articulación con la Cámara de Comercio de Casanare, tres grupos de aprendices participaron en el programa Empredetech. Por su parte, en el marco de ZASCA Tecnologías se reportaron cuatro participaciones en exhibiciones tecnológicas de aprendices del Tecnólogo en Análisis y Desarrollo de Software, así como la vinculación de tres aprendices a la ruta de exploración del programa.

En el ámbito de la gobernanza regional, SENNOVA participó en dos mesas de trabajo relacionadas con el CODECTI y la MECTIA en Casanare, y sostuvo una reunión con AGROSAVIA para explorar oportunidades de fortalecimiento de la investigación en el departamento. Estas acciones contribuyen a generar espacios de cooperación entre la formación, el sector productivo y los actores institucionales, sin que ello implique, por sí solo, la formalización de nuevas alianzas o la ejecución de proyectos conjuntos.

4.2. Nivel de cumplimiento de metas

Con corte al 30 de septiembre de 2026, el SENA Regional Casanare, a través del Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico (SENNOVA), presenta avances en las metas asociadas a la Tecnoacademia Itinerante, el Extensionismo Tecnológico y el Laboratorio de Biotecnología Reproductiva. Los resultados reflejan avances en cobertura educativa, transferencia tecnológica y atención a grupos de valor, con diferentes niveles de cumplimiento según la línea de intervención.

En la Tecnoacademia Itinerante, se alcanzó el 100 % de la meta de cobertura, con la intervención de las 16 instituciones educativas previstas. Asimismo, el proceso de selección de aprendices para el semillero de investigación registra, según la matriz suministrada, una ejecución de 16 aprendices frente a una meta de cuatro, reportando un cumplimiento del 100 %. Este último indicador requiere validación, dado que la información previa de seguimiento señalaba dos aprendices seleccionados frente a la misma meta. Por tanto, se recomienda confirmar la cifra definitiva antes de cerrar el informe.

En la línea de Extensionismo Tecnológico — Masa Madre, se atendieron 17 panaderías frente a una meta de 16, alcanzando un cumplimiento del 106 %. Este resultado evidencia la ejecución de actividades de transferencia tecnológica por encima de la meta inicialmente programada.

Por su parte, el Laboratorio de Biotecnología Reproductiva presenta avances diferenciados según la población objetivo. En los procesos formativos y complementarios se atendieron 18 grupos de aprendices frente a una meta de 20, equivalente al 90 % de cumplimiento. En cuanto a los usuarios externos —personas, cooperativas, empresas, comunidades, gremios productivos, campesinos y actores de la economía popular—, se reporta la atención de 37 usuarios frente a una meta de 100, lo que representa un avance del 37 %. De manera específica, se atendieron 19 usuarios externos campesinos frente a una meta de 30, equivalente al 63 %. Finalmente, se alcanzó el 100 % de la meta de atención a emprendedores articulados con el programa Fondo Emprender, con dos unidades productivas atendidas frente a las dos previstas.

En conjunto, los resultados muestran un cumplimiento total de las metas de cobertura de Tecnoacademia y de atención a emprendedores, así como una ejecución superior a la meta en Masa Madre. Al mismo tiempo, se identifican oportunidades para fortalecer la atención a usuarios externos del Laboratorio de Biotecnología Reproductiva y completar las metas pendientes de grupos de aprendices y población campesina. Estos resultados permiten orientar el seguimiento institucional hacia el cierre de brechas y el fortalecimiento de las acciones de investigación, formación y transferencia tecnológica en el departamento.

Tabla 15. Cumplimiento de metas transferencia tecnológica

Línea o indicador	Meta	Ejecución reportada	Cumplimiento
Tecnoacademia Itinerante			
Cobertura de Tecnoacademia Itinerante	16 instituciones	16 instituciones	100%
Selección de aprendices para semillero	4 aprendices	16 aprendices	100%
Extensionismo tecnológico — Masa Madre			
Extensionismo tecnológico — Masa Madre	16 panaderías	17 panaderías	106%
Laboratorio de Biotecnología Reproductiva			
Grupos de aprendices (Procesos formativos y complementarios)	20 Grupos de aprendices	18	90%
Usuarios externos (Personas, cooperativas, empresas y comunidades, gremios productivos, campesinos y economía popular)	100 Usuarios externos	37	37%
Usuarios Externos Campesinos	30 Usuarios economía campesina	19	63%
Emprendedores (Fondo emprender articulados con el Tecnoparque)	2 Unidades productivas	2	100%

Fuente: Elaboración propia.

Población beneficiaria: grupos de valor y características poblacionales

Las acciones del Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico (SENNOVA) del SENA Regional Casanare están dirigidas a diferentes grupos de valor de los sectores académico y productivo, cuya participación contribuye al fortalecimiento de la investigación aplicada, la innovación y el desarrollo tecnológico en el departamento.

- **Aprendices:** jóvenes en formación técnica y tecnológica que participan en procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación. En el Laboratorio de Biotecnología Reproductiva se reportó la atención de 18 grupos de aprendices, que representan más de 540 estudiantes según el registro de seguimiento disponible. Adicionalmente, tres grupos participaron en Empredetech y aprendices de Análisis y Desarrollo de Software intervinieron en exhibiciones tecnológicas y en la ruta de exploración de ZASCA Tecnologías.

- **Empresas:** organizaciones que participan en iniciativas de desarrollo tecnológico, transferencia de conocimiento y mejoramiento de procesos productivos. En el marco del Extensionismo Tecnológico —Masa Madre— se atendieron 17 panaderías, superando la meta inicial de 16 unidades productivas.

- **Emprendedores:** personas que buscan potenciar sus ideas de negocio mediante el acceso a tecnología y nuevos conocimientos. En el Laboratorio de Biotecnología Reproductiva se reportaron dos unidades productivas de emprendedores articuladas con el proceso de Fondo Emprender.

- **Estudiantes:** población de instituciones educativas de básica secundaria, media técnica y otros escenarios de formación, vinculada a actividades de investigación y desarrollo. La Tecnoacademia Itinerante registró 557 estudiantes matriculados en 16 instituciones educativas de 10 municipios de Casanare, con iniciativas orientadas a la identificación de problemáticas del entorno y la formulación de proyectos de investigación.

- **Campesinos:** productores rurales que reciben apoyo en iniciativas de innovación agropecuaria y aplicación de tecnologías a sus procesos productivos. El Laboratorio

de Biotecnología Reproductiva reportó 19 usuarios externos campesinos atendidos, frente a una meta de 30.

De manera complementaria, la participación de SENNOVA en Colombia 5.0, las exhibiciones tecnológicas de ZASCA y los espacios de articulación con la Cámara de Comercio de Casanare, el CODECTI, la MECTIA y AGROSAVIA contribuyó a generar oportunidades de relacionamiento entre la formación, el sector empresarial y los actores del sistema regional de ciencia, tecnología e innovación.

En conjunto, estas acciones vinculan a jóvenes en formación, unidades productivas, emprendedores y productores rurales con experiencias de investigación, innovación y transferencia tecnológica pertinentes para Casanare. Las cifras presentadas corresponden a unidades de medida diferentes —personas, grupos, instituciones y empresas—, por lo que no se suman para establecer un total de beneficiarios únicos sin verificar previamente posibles coincidencias entre las poblaciones atendidas.

Registro fotográfico





-De qué manera los servicios o programas de la entidad beneficiaron a los grupos de valor e interés?

Beneficios de los servicios y programas para los grupos de valor e interés

Las acciones desarrolladas por el Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico (SENNOVA) del SENA Regional Casanare durante el periodo reportado contribuyeron al fortalecimiento de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación de los grupos de valor, mediante estrategias de formación, transferencia de conocimiento, participación en escenarios tecnológicos y articulación institucional.

En el ámbito educativo, la Tecnoacademia Itinerante acercó la ciencia, la tecnología y la investigación a estudiantes de grado noveno de 16 instituciones educativas ubicadas en 10 municipios del departamento. La matrícula de 557 estudiantes y la formulación de iniciativas de investigación favorecieron el desarrollo de capacidades para identificar problemáticas del entorno y plantear posibles soluciones, promoviendo el interés por la ciencia, la tecnología y la innovación desde etapas tempranas de formación.

Para los aprendices del SENA, la participación en espacios como Colombia 5.0, las exhibiciones tecnológicas de ZASCA y el programa Empredetech generó oportunidades para visibilizar sus competencias, relacionar los conocimientos adquiridos durante su formación con escenarios reales y acercarse a dinámicas de emprendimiento e innovación digital. La participación de aprendices en equipos ganadores del hackathon de Colombia 5.0 también evidenció su vinculación a escenarios de creación colaborativa de soluciones tecnológicas.

En el sector productivo, la iniciativa de Extensionismo Tecnológico —Masa Madre— permitió desarrollar actividades de transferencia de conocimiento con 17 panaderías, superando la meta prevista de 16 unidades productivas. Esta intervención buscó fortalecer

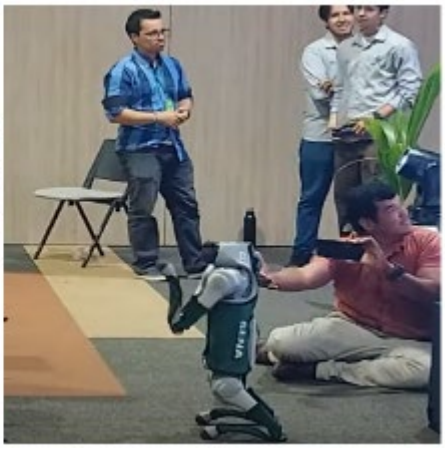
capacidades técnicas en el sector panificador y favorecer la aplicación del conocimiento en sus procesos productivos. Por su parte, el Laboratorio de Biotecnología Reproductiva atendió grupos de aprendices, usuarios externos y productores campesinos, contribuyendo al acercamiento de conocimientos y servicios relacionados con la biotecnología reproductiva a los ámbitos formativo y agropecuario.

Finalmente, la participación en mesas de trabajo del Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación (CODECTI) y de la Mesa de Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria (MECTIA), junto con el acercamiento a AGROSAVIA, permitió mantener espacios de diálogo y explorar oportunidades de cooperación para fortalecer la investigación y la innovación en Casanare.

En conjunto, estas acciones favorecieron la conexión entre formación, conocimiento y entorno productivo, ampliando las oportunidades de participación de estudiantes, aprendices, emprendedores, empresas y productores rurales en iniciativas relacionadas con la investigación aplicada y el desarrollo tecnológico. Los beneficios descritos corresponden a los alcances documentados de las actividades; la determinación de impactos específicos en productividad, ingresos, empleabilidad o creación de negocios requeriría mediciones adicionales.

Registro fotográfico





¿Indique uno o dos proyectos innovadores que considere significativos para la región?

Proyectos innovadores significativos para la región

Para el periodo de diciembre 2025, el SENA Regional Casanare culminó el proyecto **"Desarrollo de un prototipo modular para enseñanza y monitoreo en agricultura"**, orientado al fortalecimiento de los procesos de formación, seguimiento y gestión de actividades agrícolas en la Regional. La iniciativa se concibió como una herramienta pedagógica para el monitoreo de lotes productivos, sistemas de riego y variables ambientales, incorporando tecnologías para la medición y gestión de recursos hídricos, condiciones ambientales y factores asociados a la prevención de plagas y enfermedades.

El proyecto integró sensores de Internet de las Cosas (IoT), sistemas de control centralizados y una interfaz de usuario denominada DTSENA, con el propósito de facilitar el seguimiento y la operación de tecnologías aplicadas a procesos agrícolas. Asimismo, contempló su utilización en actividades productivas desarrolladas en la granja del SENA, incluyendo cultivos, viveros y producción de orellanas.

Esta iniciativa representa un aporte al fortalecimiento de la formación técnica mediante la incorporación de herramientas tecnológicas aplicadas al sector agropecuario. Entre sus resultados esperados se contemplaron el desarrollo de competencias de los aprendices en tecnologías avanzadas, el apoyo a actividades de capacitación de visitantes y la promoción de prácticas agrícolas más eficientes y sostenibles. Su culminación al cierre de 2025 constituye un antecedente relevante de la capacidad institucional para desarrollar soluciones tecnológicas con pertinencia regional.

Para el corte de septiembre 30 de 2026, la Tecnoacademia Itinerante se consolidó como una estrategia para fomentar la investigación, la creatividad y el desarrollo de capacidades científicas y tecnológicas en estudiantes de grado noveno de instituciones educativas de

Casanare. Con una cobertura reportada de 16 instituciones en 10 municipios y 557 estudiantes matriculados, la estrategia promueve la identificación de problemáticas del entorno y la formulación de proyectos que vinculan el conocimiento científico con necesidades educativas, ambientales, agropecuarias y sociales.

El listado de proyectos de la Tecnoacademia evidencia iniciativas orientadas al uso eficiente del agua, la generación de energías renovables, el aprovechamiento de residuos, la automatización de procesos, la innovación agropecuaria, la prevención de riesgos y el desarrollo de herramientas tecnológicas para resolver necesidades cotidianas. Esta diversidad permite reconocer el valor de la investigación formativa como mecanismo para acercar la ciencia y la tecnología a los jóvenes, estimular el pensamiento crítico y promover soluciones contextualizadas en sus comunidades.

Para facilitar su análisis, los proyectos registrados pueden organizarse en líneas temáticas de investigación, agrupadas según el problema que buscan resolver o la tecnología que proponen aplicar:

Líneas temáticas identificadas en los proyectos de Tecnoacademia

Los Proyectos identificados desde la Tecnoacademia Itinerante 2026, nos permite proponer la siguiente agrupación temática. Esta clasificación es analítica y se construye a partir de los títulos de los proyectos; no implica que sean las líneas oficiales formalmente aprobadas por el SENA.

1. Agricultura inteligente y gestión eficiente del agua

Proyectos enfocados en optimizar el riego, monitorear condiciones de cultivo y mejorar procesos agropecuarios.

Ejemplos del listado:

- Maceta Inteligente de Riego.

- Sensor de Riego para el Cultivo de Patilla.
- Sistema Inteligente de Riego Automatizado con Material Reciclable.
- AgroSmart School: Cultivando el Futuro.
- Prototipo de ordeño automatizado para la detección temprana de mastitis.

2. Energías renovables y eficiencia energética

Iniciativas que exploran el uso de energía solar y la transformación de residuos en fuentes energéticas alternativas.

Ejemplos del listado:

- Energía Verde Escolar.
- Lámpara Solar y Ecolámparas Solares Artesanales.
- Solarix y Ecosmart Light.
- Biogás Escolar.
- Evaluación de sistemas solares fotovoltaicos para instituciones y comunidades.

3. Sostenibilidad ambiental, economía circular y gestión de residuos

Propuestas para aprovechar materiales, reducir residuos y promover prácticas ambientales sostenibles.

Ejemplos del listado:

- Transformador de Residuos Orgánicos.
- Contenedor Solar de Residuos y Contenedor Inteligente de Residuos Reciclables.
- Ecotriturador Escolar.
- Aprovechamiento de botellas PET y termoformado de plástico HDPE.
- Compostaje con residuos del restaurante escolar.

4. Gestión del agua, potabilización y prevención de riesgos

Soluciones para mejorar el acceso y la calidad del agua, gestionar aguas lluvias y reducir riesgos asociados a inundaciones.

Ejemplos del listado:

- Planta Portátil Potabilizadora de Agua.
- Ecofiltro y EcoAqua System.
- Recolección y almacenamiento de agua lluvia.
- Sistema de Alerta Temprana para Inundaciones.
- Diseño de sistemas de drenaje pluvial y filtración de agua.

5. Automatización, sensores y soluciones tecnológicas

Desarrollos que incorporan sensores, mecanismos automatizados y dispositivos inteligentes para resolver problemas de la vida cotidiana.

Ejemplos del listado:

- Manilla Inteligente Escolar.
- Lámpara Inteligente con Sensor de Movimiento.
- Sistema Automatizado de Alimentación para Peces.
- Sistema Inteligente de Detección de Huecos.
- Sistema de Ventilación Ecológica para Aulas.

6. Bioeconomía, transformación de productos e innovación aplicada

Proyectos que exploran el aprovechamiento de recursos naturales y el desarrollo de productos con potencial de aplicación productiva.

Ejemplos del listado:

- Rubor a Base de Remolacha.
- Paleta Compacta Integrada de Maquillaje.
- Corolado: helado artesanal de corozo.
- Formulación de crema hidratante dermoprotectora con extractos naturales.
- Elaboración de ensilaje como alternativa nutricional para el ganado.

7. Innovación social, educación y bienestar comunitario

Iniciativas que buscan responder a necesidades de seguridad, convivencia, aprendizaje y bienestar en las comunidades educativas.

Ejemplos del listado:

- Conecta Estudiantil: aplicación móvil de aprendizaje colaborativo.
- Señales preventivas para reducir riesgos peatonales.
- Propuestas de mejora del transporte escolar rural.
- Estrategias de educación ambiental y tenencia responsable de animales.
- Diseño de un Centro de Ciencia Propia en una institución educativa.

Pertinencia regional

La agrupación evidencia que los proyectos identificados de Tecnoacademia guardan relación con necesidades relevantes para Casanare, de manera particular en lo relacionado con gestión del agua, producción agropecuaria, energías renovables, aprovechamiento de residuos y prevención de riesgos. También incorpora iniciativas relacionadas con educación, bienestar y desarrollo de herramientas tecnológicas.

La principal fortaleza de esta estrategia es que permite vincular a estudiantes de educación básica secundaria con procesos de investigación desde la identificación de problemas de su entorno. De esta manera, la Tecnoacademia no se limita a la enseñanza de conceptos científicos, sino que promueve su aplicación en propuestas de solución que pueden evolucionar hacia prototipos, validaciones técnicas o proyectos de mayor alcance.

Es importante precisar que el listado corresponde a proyectos formulados o registrados, por lo que no se debe afirmar que todos se encuentran construidos, validados o implementados.

En conjunto, el prototipo modular para la enseñanza y el monitoreo en agricultura, culminado al cierre de 2025, y los proyectos desarrollados en el marco de la Tecnoacademia durante 2026 muestran dos expresiones complementarias del trabajo de SENNOVA: el desarrollo de herramientas tecnológicas para fortalecer los ambientes de formación y el impulso a la investigación formativa para responder a retos educativos, ambientales y productivos de Casanare.

5. El SENA y su papel en la inclusión

5.1. El cambio es con las mujeres

- **¿Cuáles son las acciones más significativas desarrolladas para la garantía de derechos de las mujeres?**

La Regional Casanare fortaleció la oferta de Formación Profesional Integral dirigida a las mujeres del departamento, con el propósito de promover la equidad de género, facilitar su acceso a oportunidades de formación y contribuir al fortalecimiento de su autonomía económica.

A través de los diferentes programas de formación se brindaron herramientas para el desarrollo y fortalecimiento de competencias técnicas, laborales y emprendedoras, orientadas a mejorar las posibilidades de acceso al empleo, cualificar los perfiles ocupacionales y apoyar la creación o consolidación de iniciativas productivas y unidades de negocio.

Estos resultados evidencian el fortalecimiento de las acciones institucionales orientadas a facilitar el acceso de las mujeres a la formación, la empleabilidad y el emprendimiento, así como a promover su inclusión social y productiva, la generación de ingresos y el mejoramiento de sus condiciones de vida y las de sus familias.

Estas acciones contribuyeron a la inclusión social y productiva de las mujeres, al fortalecimiento de su independencia económica y al mejoramiento de sus condiciones de vida y las de sus familias.

- **Características de las mujeres beneficiadas con los programas del SENA en su regional (edad, grupo étnico…)**

Las mujeres que acceden a los programas de formación profesional integral del SENA en la región de Casanare presentan una diversidad de perfiles en cuanto a edad, nivel educativo, procedencia territorial y experiencias de vida. Sin embargo, todas comparten un firme compromiso con el desarrollo personal, social y económico. Estas mujeres se destacan por su disposición al aprendizaje, su interés en mejorar sus condiciones de vida y su capacidad para transformar sus entornos a través del conocimiento, el emprendimiento y la participación en el mercado laboral.

Muchas mujeres son madres cabeza de hogar, mujeres rurales, víctimas del conflicto armado o en situación de desempleo, lo que las convierte en población prioritaria para los programas de inclusión social y laboral. A través de la formación, fortalecen su autoestima, autonomía económica y capacidad de liderazgo, lo que les permite incidir positivamente en sus comunidades, convirtiéndose en generadoras de empleo y agentes de cambio.

En los programas de emprendimiento las mujeres siempre están participando de los programas de otras fuentes de financiación, fortalecimiento empresarial y Fondo Emprender, que requieren iniciar con el taller de orientación para lo cual los indicadores siempre se cumplen en la regional, se encuentran interesadas desde jóvenes a mujeres adultas, hay participación de grupos afrocolombianos, cuidadores, entre otros.

Los resultados en los diferentes programas fueron:

Tabla 15. Participación de los diferentes grupos

Indicador	Totales oct 2025 a sept 2026
Mujeres orientadas	2637
Empresas Off mujeres	6
Empresas fortalecidas mujeres	22
Empresas beneficiarios mujeres FE	39

Fuente: Colorimetría, reportes de la CNE

- **Explique el nivel de cumplimiento de metas**.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2025, se beneficiaron 8.077 mujeres de la región, de las cuales 166 eran mujeres cabeza de hogar. Por su parte, entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2026, se beneficiaron 24.101 mujeres, incluidas 2.004 mujeres cabeza de hogar.

- **¿A cuáles programas de formación se vinculan principalmente las mujeres en su regional?**

En la Regional Casanare, las mujeres se vinculan principalmente a programas de formación relacionados con las áreas de agroindustria, salud, confección, sistemas, administración y

emprendimiento. Estas áreas responden a las necesidades del mercado laboral regional y contribuyen al fortalecimiento de sus competencias técnicas, laborales y empresariales.

La participación en estos programas favorece el acceso de las mujeres a oportunidades de empleo, la cualificación de sus perfiles ocupacionales y el desarrollo de iniciativas productivas y de emprendimiento. De esta manera, la Formación Profesional Integral contribuye al fortalecimiento de su autonomía económica y a una mayor participación en los diferentes sectores productivos del departamento.

- ***¿De qué manera los servicios o programas de la entidad beneficiaron a las mujeres?***

Los servicios y programas del SENA han beneficiado a las mujeres en Colombia de diversas maneras, especialmente en términos de formación, empleabilidad y emprendimiento:

La formación titulada y complementaria ofrecida por el SENA brinda programas educativos gratuitos que permiten a las mujeres fortalecer sus competencias técnicas y profesionales en diversas áreas. Gracias a estos procesos formativos, logran adquirir los conocimientos necesarios para impulsar su desarrollo económico, laboral y social, promoviendo así su autonomía y participación en el entorno productivo.

A nivel nacional el SENA se apertura convocatoria para mujeres en la cual se puede participar una vez se cumpla con la ruta de emprendimiento tanto a nivel individual como asociativo, sin embargo, la decisión de la convocatoria a participar es tomada por la emprendedora.

Ahora bien, en lo referente al PROCESO MISIONAL DE GESTION DE LA EVALUACION Y CERTIFICACION DE COMPETENCIAS LABORALES, para apoyar al empoderamiento de las mujeres, superación de los estereotipos y las violencias basadas en género, la Regional Casanare implementó la estrategia " **El cambio es con las mujeres",** permitió que en el

proceso de Gestión de la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales de la Regional Casanare, se obtuvieran los siguientes resultados, en razón a que, durante las dos vigencias, se contó con 24 sectores productivos, con aproximadamente 84 NSCL ofertadas a toda la comunidad en general, peros en cuanto a la participación de Mujeres, se obtuvieron los siguientes resultados en cuanto al indicador de Total de Certificaciones expedidas:

1 de octubre de 2025 al 30 de septiembre de 2026, Total certificados		
CERTIFICADOS 2025	CERTIFICADOS 2026	TOTAL
221	1128	1349

Registro fotográfico



Evidencia fotográfica. Área de Minería, Construcción e Infraestructura, prueba de desempeño en la NSCL 270101120A operar maquinaria pesada de acuerdo con manual de fabricantes y tipos de labor / EXCAVADORA.16-09-2026

- **Cuáles son los principales retos que tiene la regional para aportar a la igualdad de derechos de las mujeres.**

La regional Casanare enfrenta varios retos para contribuir a la igualdad de derechos de las mujeres. Algunos de los más importantes son:

- **Acceso a la formación:** Asegurar que las mujeres tengan igual acceso a programas de capacitación y formación técnica, especialmente en áreas donde tradicionalmente han estado subrepresentadas.
- **Cultura y estereotipos**: Combatir los estereotipos de género que pueden limitar las oportunidades de las mujeres en el ámbito laboral y educativo.
- **Empoderamiento**: Fomentar programas que promuevan el empoderamiento económico y social de las mujeres, brindándoles herramientas para que puedan ser independientes.
- **Conciliación de roles:** Apoyar la conciliación entre la vida laboral y familiar, facilitando horarios flexibles y opciones de formación que consideren las responsabilidades del hogar.
- **Prevención de la violencia**: Implementar iniciativas que sensibilicen sobre la violencia de género y proporcionen recursos y apoyo a las víctimas.
- **Inclusión en procesos de toma de decisiones**: Promover la participación de las mujeres en la toma de decisiones dentro del SENA y en la comunidad.
- C**olaboración interinstitucional:** Establecer alianzas con otras organizaciones y entidades para fortalecer las iniciativas en pro de la igualdad de género.

Abordar estos retos es fundamental para construir un entorno más equitativo y justo para las mujeres en la región.

5.2. Jóvenes con derechos que lideran las transformaciones para la vida

- **¿Cuáles son las acciones más significativas desarrolladas durante el periodo?**

Para la población Joven, se realizan talleres de orientación ocupacional con temáticas orientadas a preparación de la vida laboral, habilidades Blandas, servicios APE, manejo de la Plataforma y postulación a vacantes; orientándolos a la oferta institucional del SENA, Formación Profesional Integral, Emprendimiento, Certificación por Competencias Laborales e intermediación Laboral, todo ello con un enfoque inclusivo y diferencial

Se atienden jóvenes de poblaciones vulnerables (víctimas del conflicto armado, personas LGTBIQ+, Adolescentes en conflicto con la Ley Penal, jóvenes con discapacidad, migrantes entre otros.)

En la siguiente tabla se muestra los principales indicadores para la población joven, donde se han orientado 13 adolescentes en conflicto con la ley penal, 3.485 jóvenes orientados en la vigencia 2025 y 2.795 para el periodo comprendido del 01-01-2026 al 30-09-2026

Indicadores Población Joven	01 -10-2025 al 31-12-2025			01-01-2026 al 30-09-2026		
	Meta	Ejecución	% Ejecución	Meta	Ejecución	% Ejecución
Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal orientados				11	13	118,18
Jóvenes Orientados	2.519	3.485	138,35%	2.595	2.795	107,71

- **¿De qué manera los servicios o programas de la entidad beneficiaron a los grupos de valor e interés?**

Formativo. Se fortalecieron las competencias técnicas, digitales y socioemocionales mediante formación complementaria pertinente para la población víctima y una oferta alineada con los sectores de mayor demanda del departamento.

Laboral. Se ampliaron las oportunidades de inserción formal: se lograron **6.237 colocaciones** en el periodo para el total de población atendida y más de 1.800 jóvenes fueron vinculados en sectores estratégicos durante 2026. La interacción con las empresas locales permitió alinear la oferta y la demanda de talento humano

Social. Se desarrollaron capacidades de liderazgo, emprendimiento y participación comunitaria, con un enfoque de inclusión y no discriminación y una atención con identidad territorial (saberes locales, empleabilidad rural y étnica).

Grupos de interés (sector productivo e instituciones). Las empresas de los sectores de hidrocarburos, bienes y servicios cuentan con mayor disponibilidad de talento humano, y la articulación con la Gobernación, Alcaldías, las universidades, el ICBF y el SNARIV amplió el alcance de las acciones.

- **Cuáles son los principales retos que tiene la regional.**

Con el propósito de brindar mayores oportunidades para la población joven, la Regional se plantea los siguientes retos:

- Promover la colocación de egresados y aumentar la colocación juvenil, especialmente en sectores de alta rotación o temporalidad.

- Incrementar la vinculación de mujeres, población vulnerable, personas con discapacidad y población con baja calificación, y promover la colocación de población víctima.
- Generar más vacantes para jóvenes sin experiencia mediante alianzas sostenibles con empresas de hidrocarburos, agropecuario y servicios.
- Fortalecer la inscripción de buscadores de empleo: mediante la promoción de servicios, ferias de empleo y talleres virtuales y presenciales (entrevista, hoja de vida y preparación para la vida laboral).

La articulación entre la Coordinación de Formación Profesional, las Coordinaciones Académicas del Centro y el área de Relacionamiento con la Ciudadanía, la Empresa y Actores Internacionales gestionaron la programación y ejecución de la oferta cerrada o Oferta Especial Empresarial de formación titulada, orientada a beneficiar a poblaciones en condición de vulnerabilidad. En el marco de estas acciones, se atendieron jóvenes de la región mediante el programa “Jóvenes a lo Bien”, liderado por la Policía Nacional.

Como resultado de esta gestión, se desarrollaron los siguientes programas de formación:

- Un (1) programa técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras.
- Un (1) programa técnico en Asistencia en Organización de Archivos.
- Un (1) programa técnico en Interpretación de Instrumentos Musicales.

A través de estos tres programas se beneficiaron 63 jóvenes en condición de vulnerabilidad, brindándoles herramientas para fortalecer sus conocimientos, habilidades y competencias laborales.

La programación se desarrolla de manera articulada y de acuerdo con las necesidades registradas por las empresas, lo que contribuye a garantizar la pertinencia, oportunidad y calidad en la prestación del servicio de formación profesional integral.

Con estas acciones, el SENA busca generar un impacto positivo en la comunidad, facilitar el acceso incluyente a la formación profesional integral y promover el desarrollo de capacidades que contribuyan a mejorar las oportunidades de empleabilidad, emprendimiento e inclusión social de los jóvenes de la región.

En el departamento no contamos con municipios PDTE sin embargo, en el departamento de **Casanare**, actualmente existen **14 municipios clasificados como ZOMAC (Zonas Más Afectadas por el Conflicto Armado)**, según el listado oficial incorporado al **Decreto 1650 de 2017**, que reglamentó la Ley 1819 de 2016.

Municipios ZOMAC de Casanare

1. Aguazul
2. Chámeza
3. Hato Corozal
4. La Salina
5. Maní
6. Monterrey
7. Paz de Ariporo
8. Pore
9. Recetor
10. Sabanalarga
11. Sácama
12. Támara
13. Tauramena

14. Villanueva

La atención realizada en estos municipios

Tabla 16. Total población atendida en los Municipios

MUNICIPIO ZOMAC	INDIGENAS	JOVENES VULNERABL	ADOLESCENTE EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL	MUJER CABEZA DE FAMILIA	AFROCOL	PROC. REINTEG	TERCERA EDAD	ADOLESCENTE TRABAJADOR
AGUAZUL	0	274	0	24	0	0	17	2
CHAMEZA	0	3	0	0	0	1	0	0
HATO COROZAL	204	6	0	18	0	0	9	2
LA SALINA	0	0	0	38	0	0	0	0
MANI	0	177	0	19	0	0	1	1
MONTERREY	24	54	0	38	6	0	2	71
PAZ DE ARIPORO	35	100	0	39	1	0	2	93
PORE	0	89	0	9	0	0	5	3
RECETOR	0	5	0	0	0	0	0	0
SABANALARGA	0	43	0	11	0	0	3	20
SACAMA	18	3	0	25	0	0	12	0
TAMARA	0	39	0	52	0	1	0	0
TAURAMENA	0	164	0	181	0	1	2	0
VILLANUEVA	2	81	0	33	15	4	24	1
TOTAL GENERAL	**283**	**1038**	**0**	**487**	**22**	**7**	**77**	**193**

Principales formaciones realizadas

Tabla 17. Principales formaciones realizadas vigencia 1/10/2025

Posición	Programa	Aprendices
1	BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS.	466
2	MANEJO RACIONAL DE PLAGUICIDAS	370
3	HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS.	342
4	PRACTICAS DE MANEJO EN LA PRODUCCION DE POLLOS DE ENGORDE.	324
5	APROPIACION DE LOS RESULTADOS Y PRODUCTOS DEL PROYECTO DE INVESTIGACION	258
6	FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS	250
7	LEVANTAMIENTO DE MAMPOSTERIA NO ESTRUCTURAL	249
8	ACCIONES PARA LA CONSERVACION, PROTECCION Y RESTAURACION DE LOS SISTEMAS SOCIOECOLOGICOS	180
9	SERVICIO AL CLIENTE	129
10	RECURSOS HUMANOS .	117

Tabla 18. Total, aprendices matriculados registrado en el PE-04 para los 14 municipios ZOMAC para 2026

Posición	Programa de formación	Aprendices
1	MANEJO RACIONAL DE PLAGUICIDAS	888
2	HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS	879
3	CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.	405
4	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA.	370
5	HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS.	365
6	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON PLACA HUELLA PARA VIAS TERCIARIAS 6: PROCESO CONSTRUCTIVO	292
7	SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS.	280
8	RECURSOS HUMANOS.	271
9	EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO EMPRESARIAL	266
10	SISTEMAS TELEINFORMÁTICOS	246

También se identifica la estrategia como “FEC - Formación Especial Campesina - Placa Huella”, asociada al programa “Construcción de pavimento con placa huella para vías terciarias 6: proceso constructivo”.

Tabla 19. Total, fichas Placa Huella por Municipios

Municipio	Fichas	Matriculados
Tamara	7	120
Paz de Ariporo	4	66
La Salina	2	35
Aguazul	2	30
Hato Corozal	1	16
Maní	1	13
Chámeza	1	12

Placa Huella alcanza presencia en 7 de los 14 municipios ZOMAC y Támara representa el 41,1 % de la matrícula de esta estrategia.

Registro fotográfico




Aprendices en prácticas en el Municipio de Tamara- Santa Helena de Tamara




Aprendices en prácticas en el Municipio de Maní- El Amparo



Aprendices en prácticas en el Municipio de Paz de Ariporo – El Brisas del Muese



Aprendices en prácticas en el Municipio de la Salina

5.3. Población sujeta de especial protección constitucional Agencia Pública de Empleo y Emprendimiento

- **¿Cuáles son las acciones más significativas desarrolladas durante el periodo?**

Desde el área de emprendimiento se realizaron talleres de orientación y entrenamientos aplicables a la ruta en la cual participaron personas identificadas como población vulnerable, igualmente se dispuso de convocatoria nacional exclusiva para población víctima del desplazamiento y vulnerables para aspirar a recursos para fortalecer iniciativas empresariales del departamento de Casanare.

- **Explique el nivel de cumplimiento de metas**

No se cuenta con metas establecidas por la Coordinación Nacional de Emprendimiento para la atención a población víctima, sin embargo, la regional participó con emprendedores aspirantes a las convocatorias aperturadas en la vigencia 2025 y 2026 especializada a población víctima y vulnerable.

- **¿De qué manera los servicios o programas de la entidad beneficiaron a los grupos de valor e interés?**

La regional atiende sus usuarios interesados en los programas de emprendimiento disponibles durante la vigencia en el programa de otras fuentes de financiación, fortalecimiento empresarial y fondo emprender, para lo cual convoca al inicio de la ruta de emprendimiento por medio de invitación replicada en nuestra página Facebook Sena Casanare, al igual que coordinados con las entidades territoriales e instituciones educativas, sin distingos de credo, raza, tipo de población, entre otros.

- **¿Cuáles son los principales retos que tiene la regional?**

Desde el área de emprendimiento se atiende a las poblaciones en condición de vulnerabilidad sin discriminación, se contó con una convocatoria a nivel nacional en el

programa de Fondo Emprender para población vulnerable en la cual 3 iniciativas individuales les asignaron recursos durante la vigencia.

5.4. Pueblos y Comunidades Étnicas - transversal a los procesos, es importante las áreas que de alguna manera brindaron atención a esta población plasmar la gestión dando respuesta a las preguntas.

- **¿Cuáles pueblos o comunidades étnicas fueron beneficiadas de los servicios del SENA?**

El SENA Regional Casanare benefició a comunidades indígenas pertenecientes a los resguardos de Caño Mochuelo, Morichito, Getsemaní, Kaliwarnae y El Merey, ubicados en el municipio de Hato Corozal, mediante la implementación de programas de formación dirigidos al fortalecimiento de capacidades productivas, empresariales, ambientales y administrativas, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida y al desarrollo sostenible de sus territorios.

Como parte de esta estrategia de atención a comunidades étnicas, se desarrollaron dos (2) programas de Técnico en Promotoría en Manejo Ambiental, un (1) programa de Técnico en Producción Agropecuaria, un (1) programa de Articulación con la Media Técnica en Producción Agropecuaria, un (1) programa de Técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras y un (1) programa de Técnico en Manejo Empresarial de la Finca.

Estas acciones permitieron fortalecer las competencias técnicas y socioempresariales de la población indígena beneficiaria, promoviendo la generación de oportunidades de desarrollo, la conservación de los recursos naturales y el reconocimiento de las dinámicas productivas propias de sus comunidades, en concordancia con las necesidades y particularidades de sus territorios.

- **Indicar el número de beneficiados, edades, sexo, y otras características que considere importantes.**

En el resguardo indígena de Caño Mochuelo se brindó atención formativa a un total de 521 personas pertenecientes a pueblos y comunidades étnicas, contribuyendo al fortalecimiento de competencias laborales, productivas y sociales en esta población. La participación de los beneficiarios evidencia el interés y compromiso de la comunidad con los procesos de Formación Profesional Integral promovidos por el SENA Regional Casanare.

Los beneficiarios corresponden a población indígena de diferentes grupos etarios, incluyendo jóvenes y adultos, con participación tanto de mujeres como de hombres, favoreciendo la inclusión y la equidad en el acceso a los servicios institucionales. Asimismo, la formación se desarrolló teniendo en cuenta las particularidades culturales y territoriales de las comunidades, promoviendo el reconocimiento de sus saberes ancestrales y el fortalecimiento de sus proyectos de vida.

De igual manera, se evidencian avances significativos en el cumplimiento de las metas establecidas para la atención de población étnica, reflejando una gestión destacada en la ampliación de la cobertura y el acceso de estas comunidades a los servicios de formación del SENA, contribuyendo al desarrollo integral del territorio y al cierre de brechas de acceso a oportunidades de educación y formación para el trabajo.

- **¿Cuáles son las acciones más significativas desarrolladas durante el periodo?**

Durante el periodo reportado, la Regional Casanare fortaleció su articulación con las comunidades indígenas mediante acciones orientadas a garantizar el acceso a procesos

de formación pertinentes y acordes con las necesidades identificadas en los territorios. En este sentido, se desarrollaron espacios de concertación con los líderes del resguardo indígena de Caño Mochuelo, permitiendo identificar y priorizar las necesidades de formación de las comunidades, así como definir estrategias que respondieran a sus particularidades culturales, sociales y productivas.

De igual manera, se contó con el acompañamiento permanente de instructores y profesionales en territorio, quienes facilitaron la orientación, seguimiento y ejecución de programas de formación titulada y complementaria, contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades técnicas, empresariales, ambientales y productivas de la población beneficiaria.

Como parte de esta gestión, se garantizó el desarrollo de los programas ofertados mediante acciones de apoyo institucional, entre las que se destacan la asesoría a los aprendices para la formulación y ejecución de sus proyectos formativos, así como la gestión de la afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL), asegurando las condiciones necesarias para la participación en los procesos de formación.

Asimismo, se realizó un acercamiento institucional a los resguardos indígenas, logrando una amplia cobertura en las comunidades de Morichito, Getsemaní, Kaliwarnae y El Merey, mediante la oferta de servicios de formación titulada y complementaria del SENA. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de las competencias técnicas, productivas y sociales de sus habitantes, promoviendo oportunidades de desarrollo acordes con las necesidades y características de sus territorios.

Esta estrategia busca garantizar el acceso continuo a una formación pertinente, impartida en los espacios definidos por las propias comunidades, fortaleciendo sus capacidades

productivas y sociales, y promoviendo el respeto por la diversidad cultural, los saberes ancestrales y las dinámicas territoriales de los pueblos indígenas.

- **¿Se desarrollaron acciones dirigidas a reconocer los saberes propios de las comunidades y pueblos**?

Desde la formación titulada se desarrollaron acciones orientadas a construir rutas de aprendizaje que reconocen y valoran los saberes previos de las comunidades, articulándolos con nuevos conocimientos técnicos y prácticos.

Este proceso se implementó mediante estrategias pedagógicas pertinentes y ajustes razonables, de acuerdo con las características y necesidades de la población atendida. Con ello, se buscó ofrecer alternativas formativas inclusivas y motivadoras que favorecieran la permanencia y culminación exitosa de los programas, cuya duración aproximada es de nueve meses, y contribuyeran al fortalecimiento de las competencias laborales y al desarrollo integral de los aprendices.

- **Identifique los programas que tiene diseñados e implementados desde un enfoque étnico.**

El SENA Regional Casanare desarrolla e implementa programas de formación concertados con las comunidades indígenas, teniendo en cuenta sus necesidades, características socioculturales y dinámicas territoriales. Desde este enfoque étnico, se han ofertado programas orientados al fortalecimiento de actividades productivas propias, la seguridad alimentaria, el emprendimiento y el desarrollo sostenible de las comunidades.

Entre los programas implementados se destacan aquellos relacionados con producción agropecuaria sostenible, procesamiento de alimentos, emprendimiento rural, sistemas productivos tradicionales, conservación de recursos naturales y fortalecimiento organizacional comunitario, los cuales incorporan metodologías de aprendizaje pertinentes al contexto cultural de los pueblos indígenas.

Asimismo, la formación se desarrolla mediante estrategias flexibles que facilitan el acceso de la población residente en territorios de difícil acceso, promoviendo el reconocimiento y la valoración de los saberes ancestrales, el diálogo de conocimientos y la preservación de la identidad cultural de las comunidades beneficiadas. De esta manera, se contribuye al fortalecimiento de sus capacidades productivas y al mejoramiento de sus condiciones de vida, respetando su autonomía y diversidad cultural.

Ahora bien, en relaciona al proceso de Gestión de la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales de la Regional Casanare, se obtuvo durante el periodo de rendición de cuentas, en el indicador de total de personas certificadas con la atención a la población relacionada con comunidades indígenas, Comunidades Negras, Afrocolombianas, Palenqueras y Raizales, Población Rrom:

Tabla 20. Total, certificados

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 1 DE OCTUBRE DE 2025 Y EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026			
TIPO DE POBLACIÓN	**CERTIFICADOS 2025**	**CERTIFICADOS 2026**	**TOTAL**
Población étnica.	14	65	**79**
Población NARP (Negros, Afrocolombianos, Raizales y Palenqueros).	10	49	**59**

Registro fotográfico



Foto: Evidencia fotográfica. Área de Construcción E Infraestructura Codigo Nscl 280301208 Fundir concreto de acuerdo con requerimientos técnicos de construcción. 07/10/2026 sensibilización del proceso ECCL en el Resguardo Indígena Chaparral y Barro Negro es un territorio ancestral perteneciente al pueblo U'wa, ubicado en el norte del departamento de Casanare, en jurisdicción de municipios como Sácama y Támara

- ***Explique el nivel de cumplimiento de metas.***

La Regional Casanare continúa fortaleciendo el acceso a la Formación Profesional Integral para los pueblos y comunidades étnicas, mediante una oferta pertinente y concertada con las necesidades de los territorios y sus habitantes.

Para el periodo comprendido entre octubre y diciembre de 2025, se beneficiaron 22 aprendices pertenecientes a población indígena, alcanzando un cumplimiento equivalente al 34,92 % de la meta asignada para esta población.

Durante la vigencia 2026, con corte al 30 de septiembre, la Regional Casanare benefició a 409 personas pertenecientes a pueblos y comunidades étnicas, evidenciando importantes avances en el cumplimiento de las metas establecidas. Del total de beneficiarios, 314 personas corresponden a población indígena, alcanzando una ejecución del 628,00 % de la meta de cupos asignada, lo que refleja una gestión destacada en la ampliación de la cobertura y el acceso de esta población a los servicios de formación del SENA.

De igual manera, se beneficiaron 86 personas de población afrocolombiana, alcanzando una ejecución del 78,18 % de la meta programada, y 7 personas de población negra. Adicionalmente, se atendió a una (1) persona perteneciente a la comunidad raizal y una (1) persona de la población palenquera, ampliando la cobertura institucional a diversos grupos étnicos del país.

Estos resultados demuestran el compromiso de la Regional Casanare con la inclusión, el enfoque diferencial, el reconocimiento de la diversidad cultural y la garantía de acceso a oportunidades de formación pertinentes para las comunidades étnicas, contribuyendo al fortalecimiento de sus capacidades y al desarrollo social y productivo de sus territorios.

- **¿De qué manera los servicios o programas de la entidad beneficiaron a los grupos de valor e interés?**

Los servicios y programas ofrecidos por el SENA regional Casanare han generado impactos significativos en los grupos de valor e interés, especialmente en las comunidades indígenas, a través de las siguientes acciones:

- **Acceso a formación pertinente**: Se han diseñado e implementado programas de formación titulada y complementaria adaptados a las necesidades culturales, productivas y sociales de las comunidades indígenas, respetando sus saberes ancestrales y formas de vida.
- **Fortalecimiento de capacidades locales:** La formación ha permitido que los aprendices indígenas desarrollen competencias técnicas en áreas como: agropecuaria, promotoría ambiental, contabilidad y emprendimiento, contribuyendo al desarrollo sostenible de sus territorios.
- **Inclusión social y educativa**: Al llevar la oferta formativa directamente a los resguardos, se ha promovido la equidad en el acceso a la educación, superando barreras geográficas y sociales que históricamente han limitado su participación.
- **Empoderamiento comunitario**: Los programas han incentivado el liderazgo, la autonomía económica y la participación de las mujeres y jóvenes indígenas en procesos de transformación social y productiva.
- **Reconocimiento de la diversidad:** El SENA ha fortalecido su enfoque diferencial, reconociendo la riqueza cultural de las comunidades indígenas y generando espacios de diálogo intercultural en los procesos formativos.

- **¿Cuáles son los principales retos que tiene la regional?**

Uno de los principales retos de la Regional es garantizar el acceso oportuno y continuo a los servicios institucionales por parte de las comunidades indígenas. La mayoría de estas comunidades se encuentra ubicada en zonas rurales dispersas y de difícil acceso, alejadas de los centros urbanos y con infraestructura vial limitada, lo que dificulta el desplazamiento de instructores, aprendices y personal de apoyo.

Adicionalmente, la baja cobertura o ausencia de conectividad a internet restringe el acceso a herramientas tecnológicas, plataformas institucionales y alternativas de formación virtual. Estas condiciones representan un desafío para el desarrollo de los procesos de Formación Profesional Integral y exigen fortalecer las estrategias de atención diferencial, la disponibilidad de recursos tecnológicos, la conectividad y la articulación interinstitucional, con el propósito de ampliar la cobertura y garantizar la permanencia y culminación de los procesos formativos.

5.5. Garantías hacia un mundo sin barreras para las personas con discapacidad

La Regional Casanare, en el *PROCESO MISIONAL DE GESTION DE LA EVALUACION Y CERTIFICACION DE COMPETENCIAS LABORALES,* es una de las pocas Regionales que hacen parte del Proyecto Nacional de Cuidadores atendiendo de forma presencial, virtual o hibrida a los cuidadores de otras personas en situación de discapacidad, ubicadas en los perímetros urbanos y rurales del Departamento de Casanare, y en cumplimiento de los objetivos trazados en el Plan Nacional de Desarrollo del Gobierno Nacional, con el fin de evaluar y certificar las competencias ocupacionales de los cuidadores. Como resultados obtenidos, durante el periodo de rendición de cuentas con el indicador Total Certificaciones, se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 21. Periodo: 01 de octubre de 2025 al 30 de septiembre de 2026, Total certificados

TIPO DE POBLACIÓN	CERTIFICADOS 2025	CERTIFICADOS 2026	TOTAL
Personas con discapacidad.	0	17	**17**
Personas cuidadoras.	0	175	**175**



Foto 1. 26/03/2026



Foto 2. 11/09/2026

Foto: Evidencia fotográfica. Área de Servicios a la salud, evidencia prueba de desempeño en la NSCL COD. 230101296 cuidar personas según protocolos de actividades básicas cotidianas y grado de Autonomía

5.6. El campesinado colombiano como actor de cambio

- **Características de la población campesina vinculada a los servicios de la Entidad desde su regional (edad, sexo, nivel educativo, lugar de vivienda, principal vocación económica).**

La población campesina atendida a través de la Estrategia campeSENA, se caracteriza por ser mayor de 50 años, en su mayoría mujeres con un nivel educativo bajo, viven en zonas rurales dispersas y centros poblados con bajo acceso a servicios públicos de calidad.

La principal vocación del campesinado es el sector agropecuario, siembra productos como plátano, yuca, frutales. En la parte pecuaria cuidan especies menores como gallinas, pollos, cerdos, patos entre otros, a pequeña escala para el autoconsumo y comercialización de pequeñas cantidades.

Registro fotográfico



Foto: 20 de marzo 2026. Evidencia fotográfica, elaboración de bioabonos y alistamiento del predio para la siembra de la huerta en el núcleo campesino de Paz de Ariporo.

La estrategia CampeSENA, en el presente tiene como meta atender a 12 núcleos campesinos de los cuales al mes de septiembre se han ejecutado las acciones definidas en los lineamlientos en la estrategia campeSENA a 8 núcleos campesinos, en cada uno de estos núcleos en promedio se atienden 15 campesinos a través de extensionismo rural, enfocada a la producción agroecológica para el autoconsumo y comercialización de pequeños excedentes.

- **¿Cuáles son las acciones más significativas desarrolladas durante el periodo?**

La regional realizó durante la vigencia de talleres de orientación y entrenamiento para la ruta emprendedora en siete (7) municipios del departamento para lo cual se realizaron ajustes a la normatividad desde la Coordinación Nacional para que los campesinos a nivel individual pudieran participar con mínimo un curso SENA de 48 horas y para el nivel asociativo no se tiene necesidad de formació*n.*

- **Explique el nivel de cumplimiento de metas**

Los indicadores asignados a la regional para el periodo corresponden a actividades de fomento así:

Tabla 22. Población campesina atendida

Indicador	Totales oct 2025 a sept 2026
Campesinos orientados	1374
Campesinos entrenados	1208

Fuente: Colorimetría

- **¿De qué manera los servicios o programas de la entidad beneficiaron a los grupos de valor e interés?**

La regional participo con emprendedores campesinos a las convocatorias nacionales y se obtuvieron recursos en dos convocatorias aperturadas para 31 iniciativas empresariales de los cuales 10 pertenecen a planes de negocio de carácter asociativo.

- **¿Cuáles son los principales retos que tiene la regional?**

En el programa de emprendimiento se tienen dificultades para que los campesinos accedan a la ruta de emprendimiento y es la conectividad, la cual tiene cubrimiento en la zona urbana, pero en la zona rural el servicio no tiene cobertura, lo que dificulta al emprendedor culminar la ruta emprendedora de manera oportuna.

Ahora bien, en relación con el proceso de gestión de la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales en la estrategia CAMPESENA, es importante mencionar que fueron ofertadas 17 normas en 5 mesas sectoriales, entre las que se encuentran Producción Agrícola, Artesanías, Palma De Aceite Y Oleaginosas, Minería y Construcción e Infraestructura.

Las normas sectoriales ofertadas, fueron dirigidas principalmente a personas naturales ubicadas en zonas rurales o cuyas actividades están asociadas al trabajo en el campo, los gremios y otras empresas publico privadas, entre las que se encuentran principalmente: Asociaciones de campesinos, Fedepalma, Fedearroz, arroceros privados, Cooperativas de recolectores de fruto de palma aceitera.

El éxito en el cumplimiento se debe a la posibilidad de evaluar en zonas rurales apartadas de Casanare de forma presencial, para lo cual el proceso contaba con los recursos para el desplazamiento del evaluador. Las convocatorias contaron con el apoyo del área de prensa en la divulgación del catálogo de las normas ofertadas y a la oferta direccionada específicamente a gremios asociados al desarrollo de actividades agropecuarias.

Tabla 23. 01 de octubre de 2025 al 30 de septiembre de 2026, Total certificados

META Certificaciones Expedidas	AVANCE Certificaciones Expedidas	% Certificaciones Expedidas
656	1.263	193%



Foto: 21/08/2026 Evidencia fotográfica. Área Palma de aceite y oleaginosas, prueba de desempeño en la NSCL COD. 270404079 cortar racimos de palma de acuerdo con guía técnica de corte y cosecha aplicadas en la vereda Guafal Pintado del municipio de Maní. Estrategia CAMPESENA.

5.7. Población vinculada a la economía popular

- **Características de la población vinculada a la economía popular beneficiaria de los servicios de la Entidad desde su regional (edad, sexo, nivel educativo, lugar de vivienda, principal vocación económica).**

La población beneficiada a través de la estrategia full popular se caracteriza por ser mayor de 50 años, hombres y mujeres con mediano nivel educativo de formación media y técnica que residen en centro poblados o zonas urbanas y tienen vocación comercial y producción de pequeña agroindustria.

Mediante la estrategia Full Popular se atendieron dos Redes Populares cada una conformada de 20 personas en promedio, la atención consistió en la realización de cuatro talleres en temas de comercialización, logística, propuesta de valor, costos y precios de venta con el fin de fortalecer las competencias técnicas y comerciales de las formas organizativas que las integran.

Registro Fotográfico



Foto: 19 de agosto 2026. Taller Alistamiento Feria Campesina con integrantes de la Red Popular de Maní.

La estrategia Full Popular incluye la realización de dos ferias campesinas y un Encuentro de Redes las cuales se realizarán en el mes de octubre.

- **¿Cuáles son las acciones más significativas desarrolladas durante el periodo?**

La regional realizó de manera continua la ruta emprendedora lo que facilito que la población pudiera acceder a los programas de emprendimiento, para ello se publicó a inicio de cada semana el taller de orientación y la continuidad de la ruta se realizó con los registros aportados por los emprendedores por medio del correo electrónico.

- **Explique el nivel de cumplimiento de metas**

Los indicadores asignados a la regional se cumplieron para los diferentes programas de emprendimiento y se cuenta con los siguientes resultados en el periodo de análisis:

Tabla 24. Total, personas atendidas

Indicador	Totales oct 2025 a sept 2026
Personas economía popular orientados	547
Personas economía popular entrenados	1513
Planes de negocio formulados Off	5
Empresas economía popular beneficiarios FE	15

Fuente: Colorimetría

- **¿De qué manera los servicios o programas de la entidad beneficiaron a los grupos de valor e interés?**

Durante el periodo de análisis la regional participó con varios emprendimientos para las dos convocatorias de economía popular aperturadas, obteniendo asignación de recursos para 15 planes de negocios de los cuales 2 corresponde a nivel asociativo.

- En lo que respecta al proceso de Gestión de la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales de la Regional Casanare, se obtuvieron los siguientes resultados en el marco de la Estrategia nacional de Full Popular, con la evaluación de las competencias de los trabajadores asociados a las funciones productivas en las Áreas de Gestión Administrativa, Mercadeo y Gestión Documental dirigido a los tenderos, pequeñas MiPymes, vendedores ambulantes, comercializadores de las plazas de mercado y abastos etc. Los aspirantes presentaron las pruebas de Conocimiento, desempeño y producto de forma presencial, virtual e hibrida con los siguientes resultados:

Tabla 25. 01 de octubre de 2025 al 30 de septiembre de 2026, Total certificados

Cód. Reg.	Regional	Código Centro	Centro	META Certificaciones Expedidas	AVANCE Certificaciones Expedidas	% Certificaciones Expedidas
85	Casanare	9519	Centro Agroindustrial Y Fortalecimiento Empresarial De Casanare	228	321	141%



Foto: 21/08/2026 Evidencia fotográfica. Área Mercadeo, prueba de desempeño en la NSCL COD. 260101047 vender productos y servicios de acuerdo con las necesidades del cliente y objetivos comerciales feria artesanos Municipio de Yopal. Estrategia Full Popular

6. Paz total e integral

- **¿Cuáles son las acciones más significativas desarrolladas durante el periodo?**

En el proceso de Gestión de la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales de la Regional Casanare, se obtuvieron los siguientes resultados, en el indicador de Total de certificados expedidos, teniendo en cuenta que en el Departamento de Casanare se encuentran 14 municipios de los 19 Municipios con los que cuenta el Departamento de Casanare, registrados como Zonas Más Afectadas por el Conflicto Armado (Zomac) entre los que se encuentran los Municipios de Aguazul, Chámeza, Recetor, Hato Corozal, la Salina, Maní, Monterrey, Paz de Ariporo, Pore, Sabanalarga, Támara, Sácama , Tauramena y Villanueva.

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 1 DE OCTUBRE DE 2025 Y EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026			
TIPO DE POBLACIÓN	**CERTIFICADOS 2025**	**CERTIFICADOS 2026**	**TOTAL**
Municipios ZOMAC	174	951	**1125**

Adicionalmente, el SENA Regional Casanare evalúo y certificó las habilidades de los privados de la Libertad:

Registro fotográfico





Foto: 12/05/2026 Evidencia fotográfica. Área Artesanías, prueba de desempeño en la NSCL COD. 250701167 configurar producto artesanal según técnica de tejido de chinchorros y ficha de diseño. Establecimiento penitenciario La Guafilla Municipio de Yopal.

Ahora bien, En el proceso de Gestión de la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales de la Regional Casanare, se obtuvo durante el periodo de rendición de cuentas, en el indicador de total de personas certificadas con la atención a la población relacionada con población Victima se obtuvieron los siguientes resultados:

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 1 DE OCTUBRE DE 2025 Y EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026			
TIPO DE POBLACIÓN	**CERTIFICADOS 2025**	**CERTIFICADOS 2026**	**TOTAL**
Víctimas del conflicto armado.	55	202	**257**

7. Fortalecimiento institucional

En el proceso de Gestión de la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales de la Regional Casanare, se obtuvieron los siguientes resultados, en el indicador de Total de certificados expedidos, teniendo en cuenta que en el Departamento de Casanare se encuentran 14 municipios de los 19 Municipios con los que cuenta el Departamento de Casanare, se obtuvieron los siguientes resultados, en razón a que, durante las dos vigencias, se contó con 24 sectores productivos, con aproximadamente 84 NSCL ofertadas a toda la comunidad en general como resultado de Meta Total proyectos:

Tabla 26. 01 de octubre de 2025 al 30 de septiembre de 2026, Total certificados

META CERTIFICACIONES	Total, N.º de Certificaciones en Competencias Laborales Expedidas	% Cumplimiento TOTAL CERTIFICACIONES
4333	4468	101%

Gestión de talento Humano.

¿Cuáles son las acciones más significativas desarrolladas durante el periodo?

Durante el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2025 y el 30 de septiembre de 2026, la Gestión del Talento Humano del SENA Regional Casanare orientó sus acciones al fortalecimiento institucional mediante la gestión de los diferentes procesos relacionados con los servidores públicos, procurando contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales y al adecuado funcionamiento de la Regional.

La gestión se desarrolló bajo criterios de oportunidad, organización administrativa, bienestar, integridad y mejora continua, articulando las acciones propias de talento humano con los lineamientos institucionales aplicables y con las necesidades identificadas en la Regional.

En este marco, las acciones desarrolladas estuvieron orientadas al acompañamiento de los servidores públicos durante su permanencia en la Entidad, al fortalecimiento de sus capacidades, a la promoción del bienestar y la seguridad y salud en el trabajo, así como al fortalecimiento de la cultura institucional y la apropiación de los valores del servicio público.

Principales acciones desarrolladas: Durante el periodo objeto de rendición de cuentas, la Gestión del Talento Humano adelantó acciones relacionadas con los diferentes componentes que integran la administración del talento humano de la Regional, entre ellos:

- Gestión administrativa de planta de personal.

- Acompañamiento a los procesos relacionados con la evaluación del desempeño laboral.
- Desarrollo y seguimiento de acciones de bienestar social; ejecución de actividades contempladas en el Plan Institucional de Capacitación y estímulos.
- Acciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Actividades de inducción y reinducción.

Estas acciones aportan al fortalecimiento de las capacidades institucionales y a la consolidación de condiciones que favorecen el desarrollo de las funciones de los servidores públicos y, en consecuencia, el cumplimiento de la misión institucional.

Cumplimiento de metas: En este componente, el documento reporta un cumplimiento del 100 % de las metas establecidas, de acuerdo con la programación trimestral definida. Se ejecutaron las jornadas previstas de inducción y reinducción, la difusión de los valores institucionales mediante correo electrónico y las actividades de sensibilización programadas.

Beneficio generado: Desde Gestión del Talento Humano, estas actividades permiten fortalecer la apropiación de principios y valores que orientan el ejercicio del servicio público y contribuir a que las actuaciones institucionales se desarrollen bajo criterios de integridad, transparencia, respeto y responsabilidad.

De esta manera, la gestión del talento humano trasciende la administración interna del personal y contribuye al fortalecimiento institucional requerido para prestar los servicios del SENA a aprendices, empresarios, población campesina, emprendedores y ciudadanía en general.

Componente de talento humano	Información que conviene reportar	Estado a 30 de Septiembre de 2026
Planta de personal	Número de servidores y distribución de la planta de personal.	Total, funcionarios de planta: 71 Administrativos: 23 Instructores: 45 Trabajadores Oficiales: 2 Directivo:1
Bienestar	Actividades realizadas y número de beneficiarios	**Actividades de carácter deportivo:** Entrenamientos para las competencias Nacionales y zonales que se desarrollaron en Bolívar y Valle. **Cultural:** Muestra cultural realizada en el Departamento de choco en la ciudad de Quibdó. Recreativo: Cine para funcionarios. Actividades de integración familiar: Salida a Piscina para los funcionarios y familia. Semana de la Confraternidad: Salida al Departamento de Boyacá municipio de Paipa, para el disfrute de los funcionarios de una semana de esparcimiento y bienestar. Encuentro de colonias. Encuentro de parejas. Vacaciones recreativas para los hijos menores de edad de los funcionarios, jornadas de zumba, aeróbicos y encuentros deportivos. Ferias empresariales con entidades, emprendedores e instituciones que facilitan acceso a créditos, sistemas de salud y otros servicios.
Capacitación – PIC	Capacitaciones ejecutadas, participantes y cumplimiento	la Gestión del Talento Humano adelantó acciones en el marco del Plan Institucional de Capacitación, orientadas al fortalecimiento de conocimientos y competencias de los servidores públicos de la Regional Casanare, así como actividades de inducción y reinducción institucional.
SST	Actividades de prevención, promoción y seguimiento	Para la vigencia 2025, la Dirección General certificó a la Regional Casanare un 100 % de cumplimiento en las actividades del eje de Medicina Preventiva y del Trabajo. El certificado registra el 100 % en diez componentes, entre ellos promoción y prevención ocupacional, vigilancia epidemiológica y seguimiento de enfermedad, reubicación y readaptación laboral, a septiembre de 2026, el plan de seguridad y salud en el trabajo se encuentra en ejecución con cumplimiento en metas propuestas.

Evaluación del desempeño	Evaluaciones y seguimiento realizado	Para el periodo 2025–2026 se culminó el proceso de evaluación definitiva de los servidores públicos de carrera administrativa, distribuidos en funcionarios administrativos, gestionados mediante EDL-APP, e instructores, gestionados mediante Kactus SEDIS.
Inducción y reinducción	Jornadas y participantes	Se desarrolló una jornada presencial de reinducción el 9 de julio de 2026, en la que participaron 46 funcionarios de una planta de 70 servidores públicos, alcanzando una cobertura reportada del 66,6 %. La meta trimestral registrada era de 35, mientras que se reportaron 46 participaciones, por lo que el informe destaca cumplimiento de la meta trimestral.

Gestión Documental – Archivo Central

Durante la vigencia, el proceso de Gestión Documental – Archivo Central del SENA Regional Casanare adelantó acciones orientadas al fortalecimiento de la organización, administración, conservación y disponibilidad de la información institucional, en soportes físicos y electrónicos, de conformidad con los lineamientos archivísticos aplicables y la Ley 594 de 2000.

Durante la vigencia, la gestión se orientó al fortalecimiento de los archivos de gestión mediante el acompañamiento a las áreas administrativas, la revisión de la conformación de los expedientes conforme a las Tablas de Retención Documental (TRD), el seguimiento a los inventarios documentales y la orientación para la implementación y el uso del Archivo Electrónico SENA (AES). Asimismo, se promovieron buenas prácticas archivísticas para contribuir a la adecuada organización, conservación, consulta y disponibilidad de la información institucional.

Tabla 27. Principales avances y resultados

Componente	Gestión y avances
Seguimiento a los archivos de gestión	Se realizaron revisiones documentales en 24 áreas administrativas, verificando la conformación de los expedientes de acuerdo con las TRD e identificando ajustes requeridos para avanzar en la organización documental, la apertura de expedientes en el AES y el cargue de información.
Inventarios documentales	Se verificaron inventarios documentales de 17 áreas administrativas. Como parte del seguimiento, se estableció la necesidad de consolidar y actualizar los inventarios de las dependencias para contar con información integral sobre la documentación producida y recibida.
Archivo Electrónico SENA (AES)	Desde la implementación del sistema, se registra la apertura acumulada de aproximadamente 2.500 expedientes. Adicionalmente, se inició el proceso de implementación y organización documental en el centro de formación de la Regional Casanare, ampliando el alcance del acompañamiento a la gestión documental electrónica.
Sensibilización y acompañamiento	Se desarrollaron actividades de sensibilización dirigidas a las 24 áreas administrativas, abordando aspectos relacionados con la aplicación de las TRD, la organización de expedientes, la elaboración de inventarios y el uso del AES.
Conservación documental	Se adelantaron actividades de conservación preventiva, seguimiento a las condiciones ambientales e inspecciones orientadas a la protección, almacenamiento y custodia de la documentación institucional.
Disposición final documental	Se avanzó en la revisión de las TRD y de los inventarios relacionados con documentación susceptible de disposición final, incluyendo ajustes y preparación de soportes para su revisión y aprobación por las instancias competentes.

Fuente: Propia - Proceso G.D.

Continuidad y acciones de mejoramiento

Como parte del fortalecimiento del proceso, se proyecta una segunda revisión documental a las áreas administrativas, orientada a verificar los ajustes identificados en la primera revisión y la entrega de los inventarios consolidados de la vigencia. Esta actividad permitirá realizar un seguimiento más integral a la organización documental, la aplicación de las TRD y el avance en la apertura y el cargue de expedientes en el AES.

De igual manera, se continuará con el acompañamiento a las dependencias, la implementación de la gestión documental electrónica en el centro de formación, las acciones de conservación preventiva y el trámite de los inventarios asociados a la disposición final, conforme a los procedimientos institucionales.

Política de Integridad

- **¿Cuáles son las acciones más significativas desarrolladas durante el periodo?**

Durante el periodo evaluado, se desarrollaron acciones orientadas a la promoción, apropiación y fortalecimiento del Código de Integridad del SENA, mediante jornadas de inducción y reinducción dirigidas a los funcionarios de la Regional Casanare. Asimismo, se realizó la socialización de los códigos de integridad y los valores institucionales a través del envío de información por correo electrónico y la ejecución de actividades de sensibilización en los puestos de trabajo, con el propósito de fomentar la aplicación de los valores institucionales en el ejercicio de las funciones y promover una cultura organizacional basada en la integridad, el respeto, la transparencia y el compromiso con el servicio público.

- **Explique el nivel de cumplimiento de metas.**

El nivel de cumplimiento de las metas establecidas para el periodo evaluado fue del **100 %**, de acuerdo con la programación trimestral definida. Se ejecutaron las actividades previstas para la socialización y apropiación del Código de Integridad, incluyendo las jornadas de inducción y reinducción, la difusión de los valores institucionales mediante correo electrónico y las actividades de sensibilización realizadas en los puestos de trabajo, dando cumplimiento a los objetivos programados para el trimestre.

- **Cuáles son los principales retos que tiene la regional (talento humano, infraestructura, pertinencia, desarrollo políticas).**

Los principales retos de la Regional Casanare se orientan a fortalecer la participación de los funcionarios en las actividades de sensibilización y apropiación del Código de Integridad, promoviendo su compromiso con el reconocimiento y la aplicación de los

valores institucionales. Asimismo, se busca mantener estrategias permanentes de socialización, fomentar comportamientos éticos y transparentes, fortalecer la cultura del respeto y la responsabilidad, y promover que los valores institucionales se reflejen en las actuaciones cotidianas, las relaciones interpersonales y la prestación del servicio público, contribuyendo al mejoramiento del clima laboral y al fortalecimiento de la cultura organizacional.

Políticas de MIPG

¿Cuáles son las acciones más significativas desarrolladas durante el periodo?

Durante el período evaluado, se adelantaron acciones orientadas al fortalecimiento de la implementación y apropiación de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en el SENA Regional Casanare.

Entre las actividades más significativas se destacan:

- Socialización de los lineamientos definidos por la Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo en el marco de la evolución del MIPG, promoviendo su apropiación e implementación por parte de los líderes de proceso y equipos de trabajo de la Regional.
- Fortalecimiento de la dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación mediante el seguimiento al cumplimiento de metas institucionales, planes de acción e indicadores de gestión.
- Desarrollo de jornadas de sensibilización y acompañamiento para fortalecer la cultura del autocontrol, la gestión del riesgo y la mejora continua en los diferentes procesos.

- Como instancia de seguimiento y control para la implementación del MIPG y la operación de los sistemas de gestión del SIGA, se puso en marcha el Subcomité Regional de Gestión y Desempeño, fortaleciendo el seguimiento a la gestión institucional y la mejora continua.
- Se fortaleció la implementación de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en la Regional, mediante la articulación y participación de las diferentes áreas responsables de la ejecución de los requerimientos asociados a cada política.

Explique el nivel de cumplimiento de metas

Las metas asociadas a la implementación de las políticas del MIPG se cumplieron de acuerdo con lo programado, mediante la ejecución de acciones de seguimiento, control y mejora continua. Los resultados evidencian el fortalecimiento de la gestión institucional, el cumplimiento de los compromisos establecidos y la articulación efectiva de los procesos, contribuyendo al logro de los objetivos estratégicos de la Regional Casanare.

Cuáles son los principales retos que tiene la regional

Principales retos de la Regional Casanare en la implementación de MIPG

- Fortalecer la apropiación y aplicación de las políticas de MIPG por parte de todos los servidores públicos y contratistas, garantizando su integración en la gestión diaria.
- Mejorar la articulación entre los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y evaluación para asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.

- Fortalecer la gestión del riesgo y los controles internos, promoviendo acciones preventivas y de mejora continua.
- Optimizar el uso de tecnologías de la información para mejorar la eficiencia, la transparencia y la gestión del conocimiento.
- Mantener actualizados los planes, indicadores y mecanismos de seguimiento institucional, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública y el SENA, fortaleciendo la medición del desempeño y la mejora continua.
- Avanzar en la implementación de la Política de Gestión Ambiental Institucional y en la incorporación de criterios de sostenibilidad en las actividades de la Regional.

8. Relacionamiento con la ciudadanía

Los principales escenarios de relacionamiento se centraron en el desarrollo de la estrategia de la Unidad de Atención Integral al Empresario (UAIE), mediante encuentros con empresarios y la participación en espacios de articulación con empresas y entidades del territorio.

Asimismo, se extendió la invitación al clúster apícola para participar en la jornada de rendición de cuentas de la Regional Casanare, con el propósito de promover su participación en este espacio de diálogo y socialización de los resultados de la gestión institucional.

Los principales temas abordados fueron el contrato de aprendizaje, la oferta de cursos complementarios y programas de formación titulada, la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales y los servicios de la Agencia Pública de Empleo, en ese orden de mayor número de registros. También se presentó la oferta de emprendimiento, innovación y demás servicios del portafolio integral del SENA.

Participaron representantes de las empresas asignadas, responsables de Talento Humano, administraciones municipales y actores del sector apícola.

La metodología se desarrolló conforme a los Lineamientos de Relacionamiento Empresarial y de la Unidad de Atención Integral al Empresario: contacto con las empresas asignadas, presentación del portafolio del SENA, identificación de necesidades, orientación y direccionamiento de solicitudes, registro en CRM Online y seguimiento a los compromisos y al cumplimiento de metas.

Gestión de Relacionamiento Empresarial 2025

Tabla 28. periodo del 1 de octubre al 31 de diciembre

EJECUCION DE INDICADORES RELACIONAMIENTO EMPRESARIAL 2025						
ESTRATEGIA UAIE	EMPRESAS MICRO Y PEQUEÑAS			EMRESAS MEDIANAS Y GRANDES		
	META	CUMPLIMIENTO	INDICADOR %	META	CUMPLIMIENTO	INDICADOR %
Primera Atencion	290	296	**102.07%**	110	110	**100.00%**
Solicitudes Primer Nivel	290	453	**156.21%**	N/A		
Solicitudes Segundo Nivel	87	89	**102.30%**	220	252	**114.55%**

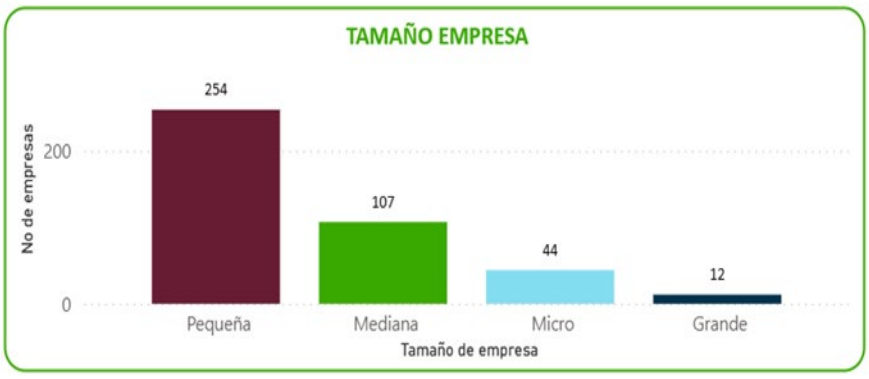
De acuerdo con la información consolidada en CRM Online, la Regional cumplió el indicador de visitas empresariales a empresas grandes y medianas de la vigencia 2025, conforme a los Lineamientos de Relacionamiento Empresarial. Por este motivo, no se registraron visitas a empresas grandes y medianas entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2025. En este periodo se registraron 56 Solicitudes de segundo nivel y una

atención telefónica aprobada. En cuanto a las empresas pequeñas y microempresas, se reporta una visita empresarial para completar la meta establecida.

Gestión de Relacionamiento Empresarial 2026 — periodo del 02 de enero al 30 de septiembre de 2026



La asignación de empresas en la Regional Casanare comprende 416 empresas, de las cuales 249 se encuentran clasificadas como reguladas. Esta base permite organizar la gestión de relacionamiento empresarial, orientar el acercamiento y realizar seguimiento a las necesidades de las empresas y a los servicios del SENA que requieren.



La asignación empresarial se concentra principalmente en pequeñas empresas, seguida de medianas, microempresas y grandes empresas. Esta caracterización permite orientar el relacionamiento y la oferta de servicios del SENA de acuerdo con el tamaño y las necesidades identificadas en cada empresa.

Se registraron 834 solicitudes, de las cuales 515 corresponden a servicios y 319 a otros procesos administrativos. Predominan las solicitudes de servicios, que representan el 61,8 % del total registrado.



Entre los servicios solicitados predominó Formación Profesional Integral, con 281 registros, seguida de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, con 168, y Agencia Pública de Empleo, con 66. Adicionalmente, se registraron 319 consultas virtuales de perfiles y aspirantes, completando un total de 834 solicitudes.



El análisis de los reportes de CRM Online permitió identificar los principales requerimientos de las empresas. En Formación Profesional Integral predominaron las solicitudes de información sobre especialidades, con 162 registros, y programas de formación, con 118. En Evaluación y Certificación de Competencias Laborales se destacaron las solicitudes de certificación, con 123 registros, y de información sobre requisitos de acceso al servicio, con 45.



Entre las especialidades visibles en el reporte se identificaron requerimientos relacionados con servicio y atención al cliente, herramientas ofimáticas y procesos administrativos, así como necesidades de capacitación técnica en construcción, operación de guadañadora, primeros auxilios y buenas prácticas agrícolas.

EJECUCION DE INDICADORES RELACIONAMIENTO EMPRESARIAL 2026									
ESTRATEGIA UAIE	EMPRESAS MICRO Y PEQUEÑAS			EMRESAS MEDIANAS Y GRANDES			Solicitudes de Perfiles de Contrato de Aprendizaje		
	META	Registros	Cumplimiento	META	Registros	Cumplimiento	META	Registros	Cumplimiento
Primera Atencion	290	293	101%	110	104	95%	289	316	109%
Solicitudes Primer Nivel	290	290	100%	N/A					
Solicitudes Segundo Nivel	87	39	45%	220	192	87%			

Se cumplió la meta de primera atención y de solicitudes de primer nivel para empresas micro y pequeñas, así como la de solicitudes de perfiles de contrato de aprendizaje. Se encuentra pendiente completar 48 registros de solicitudes de segundo nivel para empresas micro y pequeñas, 6 registros de primera atención a empresas medianas y grandes y 28 registros de solicitudes de segundo nivel para estas últimas.

Principales logros alcanzados

Los principales logros fueron la identificación de la ubicación geográfica de las empresas en el departamento de Casanare, los municipios con mayor concentración empresarial y los tamaños de las empresas presentes en el territorio. Esto permitió orientar las acciones de relacionamiento, facilitar el acercamiento al sector empresarial y fortalecer vínculos de confianza mediante la escucha y un interés genuino de servicio, para conocer sus necesidades y orientar la oferta institucional del SENA.

Estos ejercicios permitieron avanzar conforme a los Lineamientos de Relacionamiento Empresarial y alcanzar las metas de primera atención a empresas micro y pequeñas, con 293 registros frente a una meta de 290 (101 %); solicitudes de primer nivel, con 290 registros (100 %); y solicitudes de perfiles de contrato de aprendizaje, con 316 registros frente a una meta de 289 (109 %). Asimismo, se alcanzó un avance del 95 % en primera atención a empresas medianas y grandes y del 87 % en solicitudes de segundo nivel para estas empresas.

El análisis de los reportes de relacionamiento empresarial compartidos por la Líder CRM permitió identificar los requerimientos más frecuentes de las empresas. Este conocimiento

contribuyó a priorizar la orientación y el direccionamiento de solicitudes hacia los responsables de los servicios institucionales.

Principales retos de la Regional

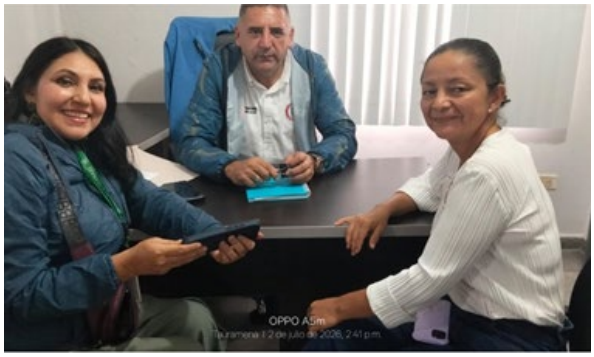
Uno de los principales retos de la Regional es continuar la depuración y actualización de la base de datos empresarial, especialmente de las 16 empresas que presentan dificultades de ubicación o contacto. Se requiere verificar sus direcciones, teléfonos, correos, estado de operación y número de trabajadores, dado que se identificaron casos de liquidación, inactividad y reducción de personal, incluso en empresas que figuran activas en el Registro Único Empresarial y Social.

Asimismo, es necesario dar seguimiento a las 11 solicitudes de exclusión y 2 de inclusión gestionadas con sus respectivos soportes, y verificar su aplicación en la base de datos. Esto permitirá contar con información confiable para orientar el relacionamiento empresarial, asignar metas acordes con la realidad del territorio y avanzar en el cumplimiento de los indicadores pendientes.

Evidencias fotográficas del relacionamiento



Visita empresarial a Sociedad de Servicios Oculares S.A.S. - 10 de junio de 2026.



Encuentro de relacionamiento con el municipio de Tauramena - 2 de julio de 2026.



Reunión con el Clúster Bioeconomía Apícola de Casanare.

Balance del relacionamiento empresarial

La gestión de relacionamiento empresarial permitió conocer mejor la realidad de las empresas de Casanare y orientar la oferta del SENA según sus necesidades. La caracterización empresarial, el acercamiento con los responsables de Talento Humano y el análisis de CRM Online contribuyeron al cumplimiento de las metas alcanzadas y a la identificación de prioridades de atención.

Los resultados destacan la importancia de mantener un relacionamiento cercano, basado en la escucha y el seguimiento a los compromisos. La continuidad de la gestión requiere una base de datos confiable, articulación con los responsables de los servicios y cumplimiento de los indicadores pendientes, para brindar respuestas pertinentes y oportunas a las empresas del territorio.

Adicionalmente, se llevó a cabo la **Feria de Economía Popular** en el Centro Comercial Gran Plaza Alcaraván, un espacio destinado a visibilizar y fortalecer los emprendimientos y unidades productivas del territorio. Durante la jornada, los visitantes pudieron conocer una amplia oferta de productos y servicios representativos de la economía popular, entre ellos artesanías, joyería, gastronomía tradicional, postres, plantas ornamentales, velas artesanales, bisutería y bebidas típicas, contando con la participación de **50 actores de la economía popular**.

Este evento fue liderado por el **SENA Regional Casanare**, como parte de su estrategia para impulsar el emprendimiento, promover la comercialización de productos locales y respaldar a los productores y emprendedores del departamento.

De igual manera, se desarrolló un (**EDT)** denominado “Las redes sociales en el desarrollo de una estrategia digital: catálogos digitales”, orientado a fortalecer las capacidades de los participantes en el uso de herramientas digitales para la promoción y comercialización de sus productos y servicios.

Registro fotográfico



Fuente: Construcción propia



Fuente: Construcción propia

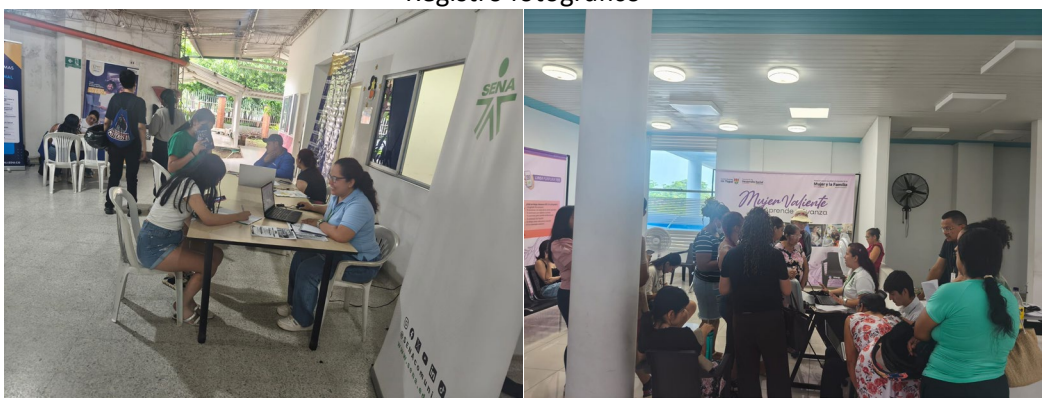


Fuente: Construcción propia

¿Cuáles fueron los principales temas abordados en estos espacios de relacionamiento, población que participó y metodologías empleadas?

En el marco de la promoción de los espacios de participación ciudadana por medio del canal de atención presencial, se llevaron a cabo jornadas de socialización de la oferta de formación presencial y a distancia para las vigencias 2025 y 2026. Estas acciones estuvieron orientadas a la población víctima del conflicto armado, en articulación con la Unidad para las Víctimas, y a la ciudadanía en general, mediante actividades desarrolladas en la Casa de la Mujer del municipio, fortaleciendo el acceso a la información y la participación de los diferentes grupos de interés.

Registro fotográfico



Fuente: Construcción propia

Identificación de necesidades de formación profesional

Se desarrollo un ejercicio participativo de prospección y concertación territorial orientado a la identificación, análisis y priorización de las necesidades de formación profesional de los sectores productivos, entidades públicas y privadas, organizaciones sociales y demás actores estratégicos del departamento de Casanare. Lo anterior, mediante la implementación de espacios de diálogo, articulación y participación, con el propósito de generar información técnica y estratégica que sirva como insumo para la planeación, actualización y fortalecimiento de la oferta de Formación Profesional Integral del SENA para la vigencia 2027, en concordancia con las dinámicas socioeconómicas del territorio, los requerimientos de talento humano, las brechas de cualificación y las oportunidades de desarrollo regional.

Los eventos se desarrollaron de manera presencial en las zonas norte, sur y centro del departamento, mediante mesas de trabajo dirigidas a poblaciones y sectores específicos,

Registro fotográfico



Fuente: Construcción propia

Regisgtro fotográfico



Evento zona norte sede Manare



Evento zona sur sede Tua



Evento zona centro sede Yopal

Jornada Descentralización de los Servicios

Con el propósito de acercar la oferta institucional a la ciudadanía y facilitar el acceso a los servicios del SENA, el pasado 22 de mayo se desarrolló una Jornada de Descentralización en las instalaciones de la Alcaldía Municipal. Este espacio permitió brindar orientación personalizada, divulgar la oferta de formación y servicios institucionales, así como fortalecer la relación entre la comunidad y la entidad mediante una atención cercana y oportuna.

La siguiente evidencia fotográfica muestra algunos de los momentos más representativos de la jornada, destacando la participación de los ciudadanos, la atención brindada por el equipo del Punto de Atención SENA y las acciones realizadas para promover el acceso a oportunidades de formación, empleo y emprendimiento en el territorio

Informe de Gestión a las PQRSD Periodo 01 octubre 2025 al 30 septiembre 2026

El presente informe tiene como finalidad dar a conocer la gestión realizada por el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Regional Casanare, frente a las Peticiones, Quejas,

Reclamos, Sugerencias, Felicitaciones, Agradecimientos, Denuncias y Acciones de Tutela (PQRSD) recibidas durante el período comprendido entre el 1 de octubre de 2025 y el 30 de septiembre de 2026.

El documento presenta los aspectos generales del proceso de atención y seguimiento de las PQRSD, el marco normativo aplicable, los términos legales establecidos para la emisión de respuestas y los resultados obtenidos durante el período objeto de análisis. Asimismo, incorpora el seguimiento a los criterios de oportunidad y calidad de las respuestas, con el propósito de identificar avances, oportunidades de mejora y acciones que contribuyan al fortalecimiento de la gestión institucional.

A través del análisis de la información registrada en los aplicativos oficiales y de los datos consolidados del período, se busca evidenciar el comportamiento de las solicitudes ciudadanas, su clasificación por tipo, asunto y grupo de valor o interés, así como el cumplimiento de los términos normativos y la calidad de las respuestas emitidas por las dependencias competentes.

Este informe constituye un instrumento de transparencia, seguimiento y mejora continua que permite fortalecer la atención a la ciudadanía, promover una gestión pública eficiente y contribuir a la garantía del derecho fundamental de petición y del acceso a la información pública.

De igual manera, su elaboración responde a los principios de transparencia, publicidad, eficacia y responsabilidad en la gestión pública, en concordancia con la Ley 1712 de 2014, particularmente con lo dispuesto en el literal h) del artículo 11, relacionado con la publicación de los mecanismos de presentación de solicitudes, quejas y reclamos, así como con las demás disposiciones normativas aplicables a la atención de las PQRSD y la rendición de cuentas institucional.

Análisis de los Criterios de Seguimiento de PQRSD – Regional Casanare

Los criterios de seguimiento constituyen los parámetros mediante los cuales la Dirección General del SENA evalúa la gestión realizada por las regionales frente a la atención de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Felicitaciones, Agradecimientos, Denuncias y Acciones de Tutela. Esta evaluación permite establecer el nivel de cumplimiento de los lineamientos institucionales y de las disposiciones legales relacionadas con la oportunidad, la calidad y la pertinencia de las respuestas emitidas.

La evaluación se desarrolla en el ámbito nacional e involucra a las 33 regionales de la Entidad, considerando los resultados registrados en los aplicativos oficiales y los criterios definidos para el seguimiento de la gestión de las PQRSD.

En este contexto, el análisis de la Regional Casanare se orienta a verificar el cumplimiento de los términos legales de respuesta, la atención efectiva de los requerimientos ciudadanos y la emisión de respuestas de fondo por parte de las dependencias competentes.

Los principales criterios de seguimiento comprenden:

- **Oportunidad en las respuestas:** cumplimiento de los términos legales establecidos para atender las PQRSD, de acuerdo con su tipología y naturaleza, así como la gestión oportuna de las acciones de tutela.
- **Calidad de las respuestas:** emisión de respuestas claras, completas, pertinentes y congruentes con las solicitudes presentadas, que resuelvan de fondo los asuntos planteados por los ciudadanos., teniendo en cuenta Coherencia, claridad, calidez y oportunidad.

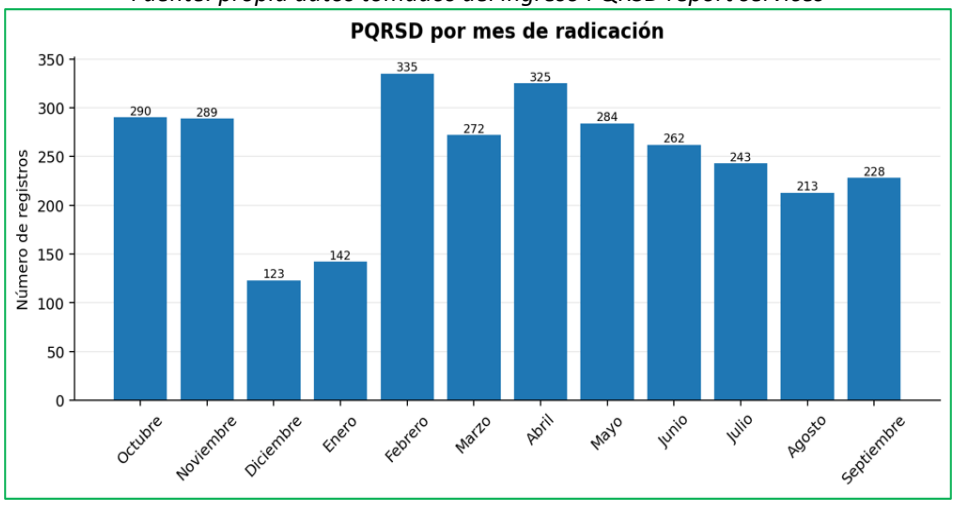
- **Registro y trazabilidad:** adecuada gestión y actualización de la información en los aplicativos oficiales, garantizando el seguimiento de cada solicitud y la disponibilidad de los soportes correspondientes.
- **Mejoramiento continuo:** identificación de situaciones recurrentes, oportunidades de mejora y acciones preventivas o correctivas que contribuyan a fortalecer la atención a los grupos de valor e interés.

El seguimiento de estos criterios permite identificar fortalezas y aspectos susceptibles de mejora en la gestión de la Regional Casanare, orientando la formulación de acciones encaminadas a optimizar los procedimientos internos, fortalecer la articulación entre las dependencias y mejorar la experiencia de los ciudadanos en su interacción con la Entidad.

Tabla 29. Total, de Registros

INDICADOR	RESULTADO	LECTURA
Total, de registros	3.006	Registros con radicación dentro del período evaluado.
Canal presencial	2.165 (72,0 %)	Canal con mayor volumen.
Canal virtual	841 (28,0 %)	Registros clasificados en canal virtual.
Peticiones	2.874 (95,6 %)	Asunto predominante.
Grupo más frecuente	Aprendiz SENA: 1.926 (64,1 %)	Principal grupo registrado.
Tema más frecuente	De formación: 1.773	Tema más recurrente.

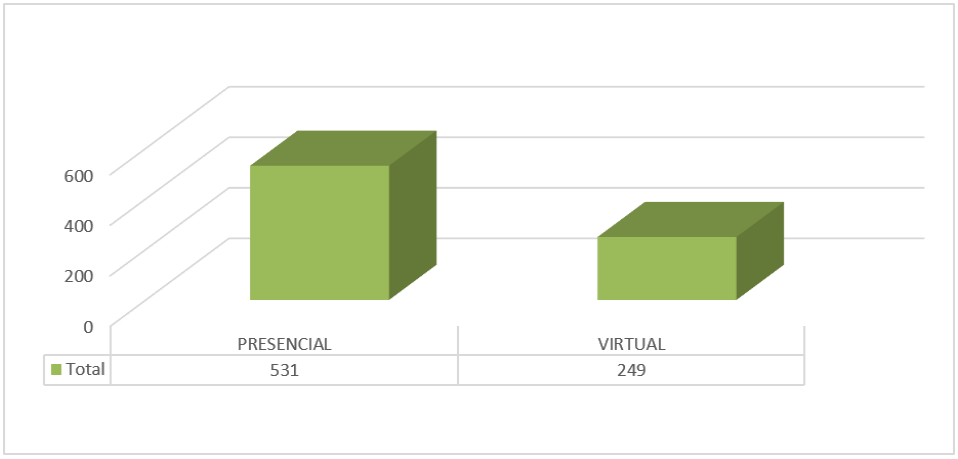
Fuente: propia datos tomados del ingreso PQRSD report services



Fuente: propia datos tomados del ingreso PQRSD report services

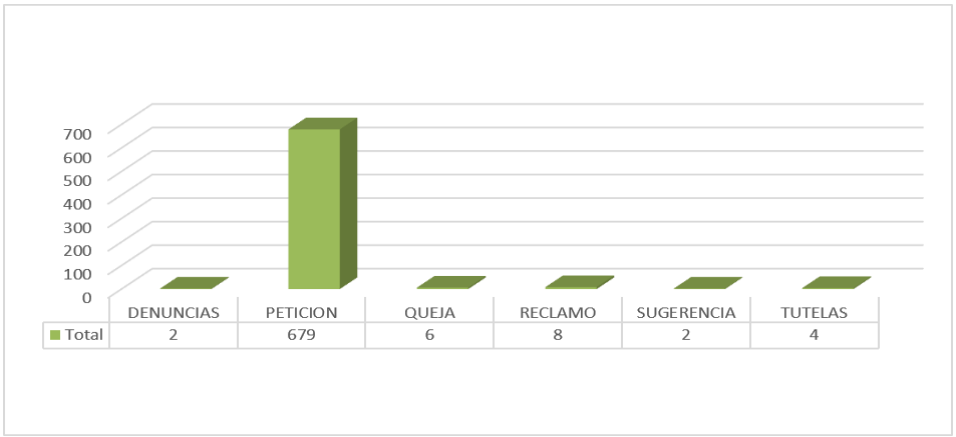
El volumen mensual presenta variaciones durante el año. Febrero de 2026 fue el mes con mayor número de registros (335), seguido de Abril (325) y octubre de 2025 (290). Diciembre registró 123 casos y enero 142. Estas diferencias describen el volumen radicado de las PQRSD a través de los diferentes canales de radicación de la entidad. *Presencial* y virtual.

En el cuarto trimestre de 2025 comprendido entre el 01 de Octubre al 31 de Diciembre 2025



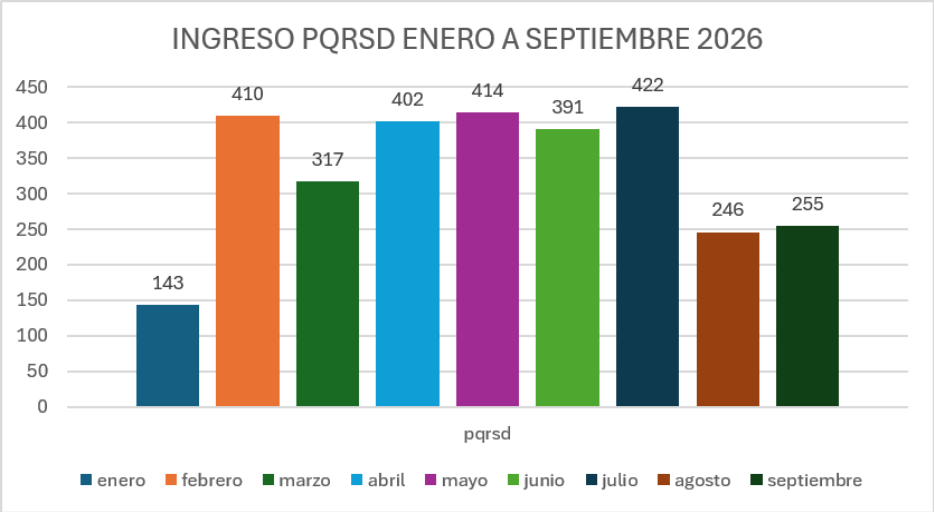
Fuente propia

Las PQRSD por Onbase fueron 701 y tuvieron un ingreso a través de los canales virtual y presencial de la siguiente manera, 531 presencial y 249 Virtual.



Las PQRSD que ingresaron a la Regional en este trimestre son en mayor promedio de 679 peticiones con un promedio de 96,8%; 8 Reclamos, 6 Quejas, 2 Denuncias, 2 Sugerencias, 4 tutelas, a estas es importante darle relevancia y revisar los asuntos de estas PQRSD.

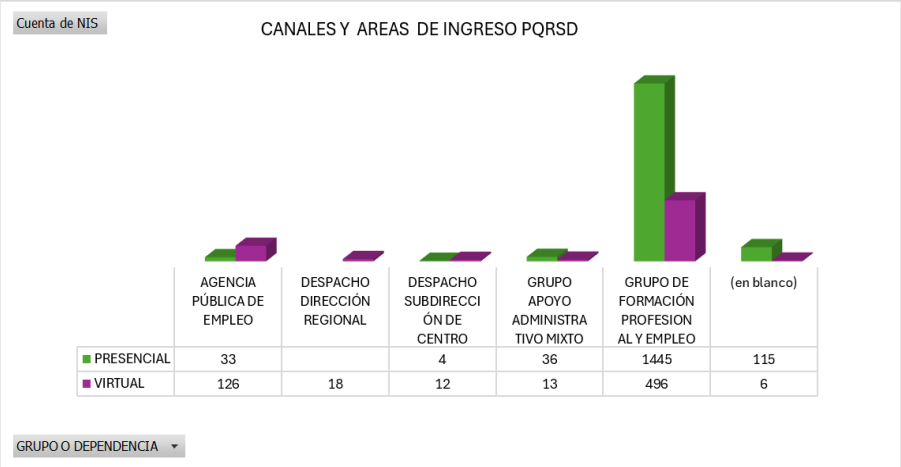
Gestión PQRSD Periodo 01 Enero al 30 de septiembre DE 2026



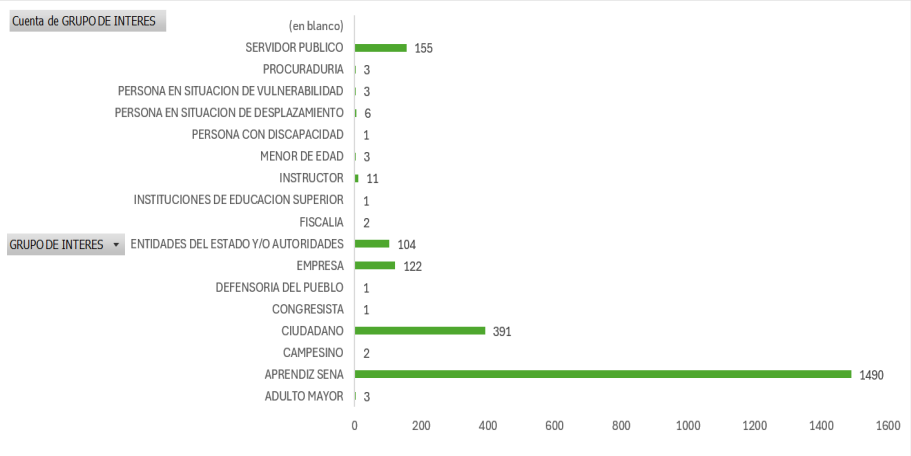
Fuente propia: datos tomados de las bases del report services

A través de las plataformas ONBASE Y CRM ingresaron en total 3000 PQRSD las cuales se les dio gestión dentro de los tiempos de respuesta establecidos promesa de servicio ocho días por lo que al corte nuestro cumplimiento es 0% vencimientos en nuestra Regional, con un tiempo de respuesta del 89% con 5 días promedio de respuesta.

A través de la siguiente gráfica podemos ver en ingreso de las PQRSD por ONBASE con un total de 2.304 PQRSD que ingresaron por los canales virtuales y presenciales, además del ingreso a las coordinaciones y dirección de la Regional, lo que refleja que al área a la que más ingresan es a Coordinación de Formación Profesional integral y empleo.



Fuente: propia tomada de ONBASE y report services



Fuente: propia tomada de reportservices

Como podemos ver nuestro grupo de interés del cual más ingresan PQRSD es de los aprendices, debido a que a través de este mecanismo ellos realizan sus novedades de alumnos para realizar proceso de retiro voluntario, traslados de ficha, reingresos, fallos o necesidades en cuanto a la plataforma Sofiaplus, Zajuna y SGVA.

De toda la gestión realiza en el área de las PQRSD contamos con excelentes resultados a nivel nacional como una de las Regionales cero vencimientos tanto promesa de servicio como normativo, los primeros lugares en la calificación de respuestas de fondo y una

calificación sobresaliente en la calificación de la encuesta de satisfacción a la experiencia, esto en los tres últimos años consecutivos.

8.1 Gestión de instancias de concertación y competencias laborales – Mesas Sectoriales

Las Mesas Sectoriales del SENA son instancias de concertación en las que el SENA reúne a representantes del sector productivo, trabajadores, gremios, entidades públicas, instituciones educativas y centros de investigación, entre otros actores, para analizar las necesidades de talento humano de cada sector económico y acordar acciones relacionadas con la formación y las competencias laborales. Esta definición está establecida, entre otras normas, en el Decreto 249 de 2004 y en el Acuerdo 003 de 2018 del SENA.

Dicho de una manera sencilla: son el espacio mediante el cual el SENA conversa directamente con cada sector productivo para saber qué conocimientos, habilidades y competencias requieren los trabajadores y las organizaciones. Esa información sirve para mantener actualizada y pertinente la formación profesional del SENA. El propio SENA las describe como un espacio de concertación entre los sectores productivo, gubernamental y académico para desarrollar la gestión del talento humano por competencias. SENA
Entre sus funciones más importantes están:

- Identificar necesidades actuales y futuras de talento humano y brechas de capital humano en los diferentes sectores y regiones.
- Identificar necesidades de formación y cualificación que posteriormente pueden orientar programas y acciones del SENA.
- Participar en la normalización de competencias laborales, es decir, establecer de manera concertada qué debe saber y qué debe ser capaz de hacer una persona para desempeñar adecuadamente una función productiva.

- Promover y orientar la certificación de competencias laborales.
- Recoger información sobre cambios tecnológicos, ocupacionales, productivos y organizacionales que afectan los perfiles laborales.
- Facilitar la articulación entre empresas, trabajadores, Gobierno, academia, organizaciones sociales y SENA.
- Contribuir a la identificación y cierre de brechas de capital humano y a mejorar la pertinencia de la formación para el trabajo. Normograma Sena

¿Quiénes participan?

No son espacios conformados únicamente por funcionarios del SENA. Jurídicamente pueden participar representantes de gremios, empresarios, trabajadores, entidades de formación y capacitación, Gobierno Nacional, centros de investigación y desarrollo tecnológico, además de otros actores relacionados con el sector. Normograma Sena
Por ejemplo, en la Mesa Sectorial Producción de Hidrocarburos, pueden confluir empresas operadoras y de servicios, asociaciones empresariales, trabajadores, universidades, entidades gubernamentales, organizaciones vinculadas a los territorios productores y el SENA. La idea es que el SENA no defina por sí solo cuáles son las competencias que necesita el sector, sino que estas se construyan mediante concertación con quienes conocen y participan de la actividad productiva.

Uno de sus productos centrales son las Normas Sectoriales de Competencia Laboral (NSCL). Estas describen los desempeños y conocimientos requeridos para ejecutar determinadas funciones laborales y pueden servir como referente para procesos de formación, evaluación y certificación de competencias.
Pero las Mesas no se limitan a producir normas. El Acuerdo 003 de 2018 amplía su propósito hacia la identificación de necesidades de formación, cualificación, normalización

y certificación, considerando las características regionales, las políticas públicas y las brechas existentes de capital humano.

Algo importante: no son autoridades regulatorias. Esta distinción es especialmente importante para el trabajo que vienen realizando con normas reguladas. Una Mesa Sectorial no expide leyes, decretos, resoluciones ni reglamentos técnicos obligatorios. Tampoco sustituye a un Ministerio, Superintendencia u otra autoridad competente.

Su función es principalmente de concertación, orientación técnica y construcción de referentes de competencia laboral. Por eso, cuando una ocupación o función está sometida a regulación —por ejemplo, por razones de seguridad, salud, ambiente, transporte, energía, hidrocarburos, etc.— la Mesa Sectorial debe reconocer y respetar la normativa expedida por la autoridad competente, y esta normativa puede incidir en la construcción de una NSCL.

De hecho, en 2026 el SENA continúa señalando a las Mesas Sectoriales como “instancias centrales de concertación y orientación técnica del proceso de normalización”, incluyendo una estrategia de territorialización para incorporar actores productivos, campesinos, economía popular, asociaciones, empresas y gremios.

En una frase: una Mesa Sectorial del SENA es el mecanismo mediante el cual SENA + sector productivo + trabajadores + Gobierno + academia y otros actores acuerdan cuáles son las necesidades de talento humano y competencias de un sector, para orientar la normalización, certificación y formación para el trabajo.

El presente documento compila las principales acciones realizadas por el proceso de gestión de instancias de concertación y competencias laborales en la Regional Casanare entre el último trimestre de 2025 al tercer trimestre de 2026.

Objetivo

Presentar las diferentes acciones que desde el proceso misional Gestión de Instancias de Concertación y Competencias Laborales se realizaron entre el 2025 y la actual vigencia, que redundan en la mesa sectorial de producción de hidrocarburos, una de las 85 mesas sectoriales lideradas por la Dirección del Sistema Nacional para el Trabajo DSNT desde Dirección General del SENA.

Alcance

Las Mesas Sectoriales son el espacio natural de concertación con el sector productivo, gubernamental y académico para desarrollar la gestión del talento humano por competencias generando conocimiento transferible a la formación profesional.
Contribuyen al mejoramiento de la cualificación del talento humano y la pertinencia de la formación para el trabajo y la competitividad de los sectores productivos. En estas participan voluntariamente gremios, empresarios, sector público, organizaciones de trabajadores, centros de investigación y oferentes educativos. Están conformadas por representantes del gobierno, sector productivo y academia (ver figura 1). El ámbito de las Mesas Sectoriales es de carácter nacional y además sectorial, y tienen su domicilio en el lugar del Centro de formación que ejerce la secretaría técnica.

Figura 1. Actores del proceso Gestión de Instancias.



Fuente: https://compromiso.sena.edu.co/mapa/

Responsable

El responsable del Proceso en Dirección General es la directora del Sistema Nacional para la Formación del Trabajo- DSNFT; Dr. Wayne Antony Triana Albis. Junto con la coordinadora nacional del proceso de Gestión de Instancias de Concertación y Competencias Laborales; Sandra Patricia Ospina Suarez.

Definiciones

NSCL: Norma Sectorial de Competencia Laboral.

EFO: Estructura Funcional de la Ocupación.

MSPH: Mesa Sectorial Producción de Hidrocarburos.

Mesa Sectorial: Espacio natural de concertación con el sector productivo, gubernamental y académico para desarrollar la gestión del talento humano por competencias generando conocimiento transferible a la formación profesional.

Mapa Ocupacional: Es la ruta estratégica ocupacional compuesta por la cadena de valor del sector, los cargos que participan en cada uno de los eslabones y la homologación de estos con ocupaciones existentes en la Clasificación Nacional de Ocupaciones. La cadena

de valor es la agrupación de actividades por eslabones, que permiten describir el desarrollo de un proceso productivo para generar valor al bien o servicio final, y se encuentra definida para este fin por el alcance de las mesas sectoriales.

Consejo Ejecutivo: Órgano administrativo de la Mesa Sectorial encargado de ejecutar y gestionar acciones que faciliten el logro de los propósitos, su posicionamiento, fortalecimiento y dinamización.

Marco normativo

El proceso está reglamentado a nivel nacional por el Acuerdo Sena 003 de 2018, que reglamenta la gestión de instancias de concertación, las Mesas y los Consejos Sectoriales; establece los lineamientos estratégicos y criterios para la gestión de las Mesas Sectoriales. Previo a ello está la Resolución SENA 1658 de 2013, que crea dos grupos de Trabajo adscritos a la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo del SENA. Se crea el grupo interno de trabajo Gestión de competencias laborales y el grupo interno de trabajo; Certificación de competencias laborales dándole responsabilidades del proceso al director del Sistema Nacional de formación para el trabajo.

Generalidades

Objetivo del proceso GICCL: Impulsar la productividad y competitividad mediante la normalización de competencias laborales y el diálogo social en instancias de concertación que orienten la identificación y el desarrollo de competencias del talento humano pertinentes con las demandas sociales, tecnológicas y económicas, actuales y futuras.
Alcance de la Mesa Sectorial de Producción de Hidrocarburos: Desde la exploración, perforación, producción hasta el tratamiento de hidrocarburos.

Normalización de competencias laborales. Durante la vigencia se adelantó el proceso de normalización de tres (3) NSCL orientadas a trabajadores de costa afuera (offshore) y a operaciones en plataformas marinas de hidrocarburos. Las tres normas registran un avance del 100 %, se encuentran en fase CDN y fueron enviadas al DSNFT.

Tabla 30. Normas en validación

Código NCL	Versión	Nombre de la función laboral	Avance	Estado
270201059	1	Mantener estructuras metálicas de plataformas marinas de hidrocarburos de acuerdo con procedimientos operacionales y orden de trabajo	100 %	CDN / Enviado al DSNFT
270201060	1	Manipular cargas logísticas en cubiertas de plataformas marinas de hidrocarburos de acuerdo con procedimientos operacionales y normativa de seguridad y salud en el trabajo	100 %	CDN / Enviado al DSNFT
270201061	1	Limpiar cubiertas de plataformas marinas de hidrocarburos de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa	100 %	CDN / Enviado al DSNFT
270201056	1	Aplicar cuidado básico a equipos de perforación de hidrocarburos de acuerdo con procedimiento técnico y plan de mantenimiento	100 %	Publicada
270201057	1	Lavar tanques de baja capacidad de almacenamiento de hidrocarburos según procedimiento técnico y normativa de seguridad	100 %	Publicada
270201058	1	Apoyar logística en superficie y contrapozos de acuerdo con procedimiento técnico y orden de trabajo	100 %	Publicada

Articulación y participación sectorial.

El seguimiento de metas evidencia actividad en la vinculación de actores, centros asociados, reuniones de Consejo Ejecutivo y acciones de articulación con otros procesos institucionales. A la fecha se han realizado dos (2) de las cuatro (4) reuniones de Consejo Ejecutivo previstas para 2026, correspondientes al 50 % de la meta anual.

Nuevas vinculaciones. Se reportan siete (7) empresas, organizaciones y/o personas nuevas vinculadas a la MSPH, lo que representa un cumplimiento del 70 % frente a la meta anual de diez (10).

El seguimiento del Plan de Acción de la MSPH para el 2026 registra 22 indicadores, de los cuales 17 presentan algún nivel de ejecución. El promedio total de ejecución reportado a 30 de septiembre es de 72,4 %. Entre los resultados más representativos se encuentran los siguientes:

Tabla 31. Avance Indicadores MSPH

Indicador	Meta 2026	Ejecución	% avance	Estado
Consejos Ejecutivos	4	2	50 %	En ejecución
Reuniones de Mesa Sectorial	2	1	50 %	En ejecución
Nuevas organizaciones/personas vinculadas	10	7	70 %	Dato de seguimiento agosto
Acciones con Centros Asociados	2	2	100 %	Cumplida
Cartas de Interés Renovadas	95	41	43,2 %	Requiere fortalecimiento
Departamentos con alto porcentaje de participación	15	10	66,7 %	En ejecución
Nuevas Cartas de Interés	10	5	50 %	En ejecución
Iniciativas lideradas por el Consejo Ejecutivo	1	1	100 %	Cumplida
Expertos para instrumentos ECCL	1	1	100 %	Cumplida
Proyectos de ECCL	1	1	100 %	Cumplida
Acciones con Dirección de Formación Profesional	3	3	100 %	Cumplida
Proyectos de investigación	1	1	100 %	Cumplida
Expertos para Normalización	15	9	60 %	En ejecución
Proyectos de legislación	1	1	100 %	Cumplida

Balance cualitativo de la gestión

La gestión de la Mesa Sectorial de Producción de Hidrocarburos durante 2026 evidencia un avance significativo en el componente misional de normalización, especialmente por la culminación de las tres NSCL asociadas a operaciones offshore. También se observan

resultados favorables en articulación con centros, iniciativas del Consejo Ejecutivo, proyectos de ECCL, acciones con Formación Profesional, investigación y proyectos de legislación.

Los principales retos para el cierre de la vigencia se concentran en fortalecer la participación sectorial, la renovación y generación de cartas de interés, completar la vinculación de expertos para normalización, ejecutar las reuniones pendientes y avanzar en los indicadores de comunicación, satisfacción, eventos y evaluación de gestión. Adicionalmente, se requiere depurar la consistencia de algunos datos antes de su incorporación al informe regional.

Tabla 32. Balance productos de la MSPH

Productos	2025	2026
Norma Sectorial de Competencia Laboral -NSCL	270201056, 270201057 Y 270201058	270201059, 270201060 y 270201061
Mapa Ocupacional	Actualización. 370201.Proveer hidrocarburos de acuerdo con normativa y manuales operacionales	
# Consejos Ejecutivos	5	2-parcial
% de avance del Plan de Acción	------	72.4%(Parcial)
contratos	CO1.PCCNTR.7361022/2025	CO1.PCCNTR.9190393/2026

La gestión de la Mesa Sectorial de Producción de Hidrocarburos durante 2026 evidencia un avance significativo en el componente misional de normalización, especialmente por la culminación de las tres NSCL asociadas a operaciones offshore. También se observan resultados favorables en articulación con centros, iniciativas del Consejo Ejecutivo, proyectos de ECCL, acciones con Formación Profesional, investigación y proyectos de legislación.

Los principales retos para el cierre de la vigencia se concentran en fortalecer la participación sectorial, la renovación y generación de cartas de interés, completar la

vinculación de expertos para normalización, ejecutar las reuniones pendientes y avanzar en los indicadores de comunicación, satisfacción, eventos y evaluación de gestión. Adicionalmente, se requiere depurar la consistencia de algunos datos antes de su incorporación al informe regional.

Conclusión: A agosto de 2026, la MSPH presenta resultados concretos y verificables en el cumplimiento de sus funciones de concertación sectorial y normalización de competencias laborales. La culminación de tres NSCL para plataformas marinas constituye uno de los principales logros del periodo. Para el cierre de la vigencia, la gestión del plan de acción de la Mesa Sectorial deberá priorizar los indicadores con avance inferior al 70 %, la consolidación de la participación de actores sectoriales y la validación de la información reportada, con el fin de garantizar un cierre coherente frente a las metas establecidas además del cumplimiento del 100% de las metas en 2025 para todo el proceso de gestión de instancias de concertación y competencias laborales.

9. Gestión administrativa – Presupuestal

PRESUPUESTO DE GASTOS

EJECUCION 31 DICIEMBRE DE 2025 (En millones de pesos)			
DEPENDENCIA	**VALOR ASIGNADO**	**VALOR EJECUTADO**	**% EJECUCION**
DESPACHO REGIONAL	$ 37.778,00	$ 37.319,00	99%
CENTRO DE FORMACION	$ 30.867,00	$ 29.188,00	95%
TOTAL	$ 68.645,00	$ 66.507,00	97%
EJECUCION 30 SEPTIEMBRE DE 2026 (En millones de pesos)			
DEPENDENCIA	**VALOR ASIGNADO**	**VALOR EJECUTADO**	**% EJECUCION**
DESPACHO REGIONAL	$ 11.952,00	$ 9.335,00	78%
CENTRO DE FORMACION	$ 26.951,00	$ 23.845,00	88%
TOTAL	$ 38.903,00	$ 33.180,00	85%

Fuente: SIIF NACION II

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Tabla33. Recaudo de cartera 01/10/2025 al 30/09/2026 (En millones de pesos)

Valor Capital	Valor intereses	Valor Pago
$283.184,00	$53.126,00	$336.310,00

Fuente: SIRECI

Recaudo Por Producción de Centro:

Tabla 34. Producción Centro 01/10/2025 al 30/09/2026 (En millones de pesos)

Vigencia	Valor Ingreso
2025	$ 28,59
2026	$ 1.462
TOTAL, RECAUDO	$ 30.053

Fuente: Aplicativo Producción de Centros

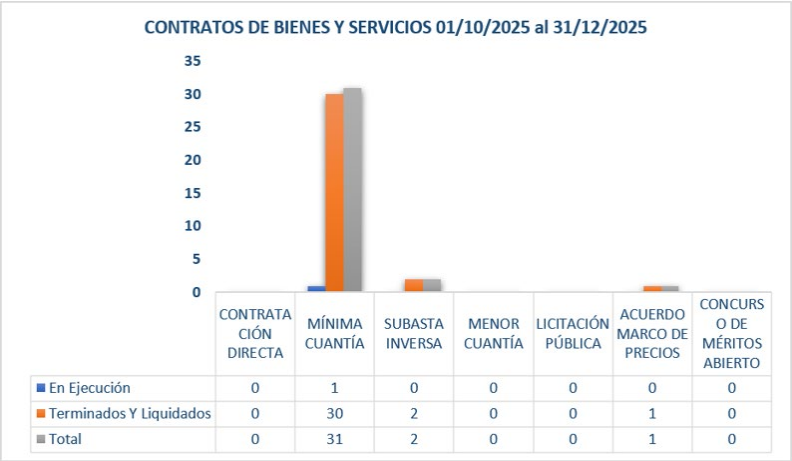
CONTRATACIÓN 2025: Del 01 de octubre de 2025 al 31 de diciembre de 2025: se suscribieron 34 contratos de adquisición de bienes y servicios en las siguientes modalidades:

Tabla35. Contratos de Bienes y Servicios 2025

REGIONAL CASANARE							
CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS 01/10/2025 al 31/12/2025							
MODALIDAD/ ESTADO	CONTRATACIÓN DIRECTA	MÍNIMA CUANTÍA	SUBASTA INVERSA	MENOR CUANTÍA	LICITACIÓN PÚBLICA	ACUERDO MARCO DE PRECIOS	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO
En Ejecución	0	1	0	0	0	0	0
Terminados Y Liquidados	0	30	2	0	0	1	0
Total	0	31	2	0	0	1	0

Fuente: SECOP II

Gráfica Estado de los contratos 2025



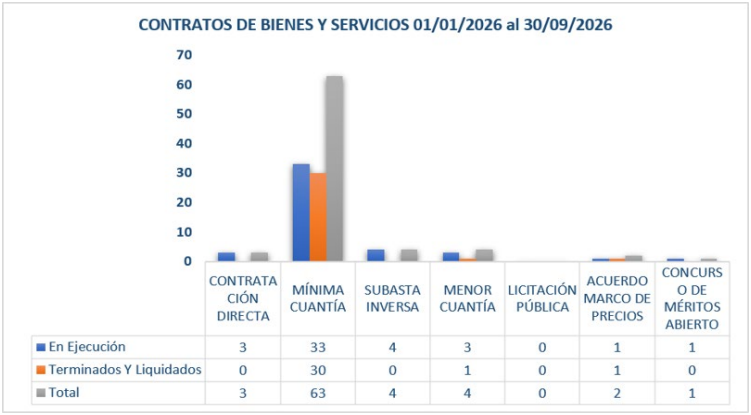
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026: se suscribieron 77 contratos de adquisición de bienes y servicios, en las siguientes modalidades:

Tabla 36. Contratos de Bienes y Servicios 2026

REGIONAL CASANARE							
CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS 01/01/2026 al 30/09/2026							
MODALIDAD/ ESTADO	CONTRATACIÓN DIRECTA	MÍNIMA CUANTÍA	SUBASTA INVERSA	MENOR CUANTÍA	LICITACIÓN PÚBLICA	ACUERDO MARCO DE PRECIOS	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO
En Ejecución	3	33	4	3	0	1	1
Terminados Y Liquidados	0	30	0	1	0	1	0
Total	3	63	4	4	0	2	1

Fuente: SECOP II

Gráfica Estado de los contratos 2026



Estado y avance de obras de infraestructura

Durante el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2025 y el 30 de septiembre de 2026, el SENA Regional Casanare adelantó acciones de planeación, gestión y seguimiento orientadas al mejoramiento, mantenimiento y fortalecimiento de la infraestructura física de sus sedes. Estas actividades estuvieron enfocadas en atender las necesidades institucionales, optimizar las condiciones de los espacios físicos y garantizar ambientes seguros, funcionales y adecuados para el desarrollo de las actividades de formación y administrativas, contribuyendo al bienestar de toda la comunidad educativa.

Tabla 37. Mantenimiento de Unidades Sanitarias de La Sede Yopal

CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE UNIDADES SANITARIAS DE LA SEDE YOPAL, REGIONAL CASANARE	
Contratista	PROYECTOS & CONSTRUCCIONES ALFA SAS (NIT. 901.787.563-0)
Contrato	CO1.PCCNTR.9495331 DE 2026
Valor total del contrato	$ 176.615.952,35
Estado:	Ejecutado en proceso de liquidación

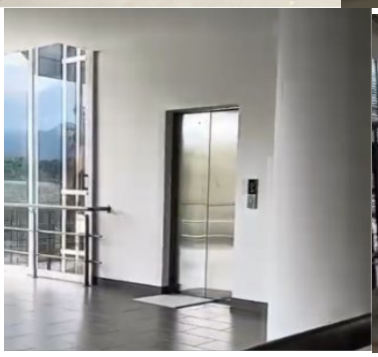
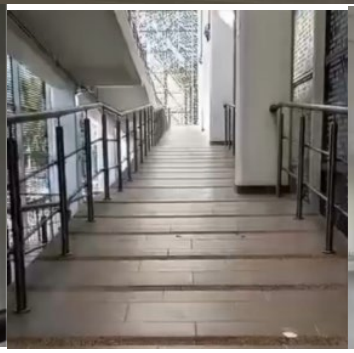


Fuente: Construcción propia

CONTRATAR EL LEVANTAMIENTO, DIAGNOSTICO Y CARACTERIZACION DEL ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA DEL SENA YOPAL, CON EL RESPECTO AL RETIE Y RETILAP	
Contratista	UNION TEMPORAL ELECTRICOS CONSULTORES
Contratante	SENA
Contrato	CO1.PCCNTR 9603851 DE 2026
Valor total del contrato	$ 199.827.517,96
Estado:	En ejecución

ROYECTO AMPLIACIÓN CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE-YOPAL CASANARE	
Contratista	Unión Temporal Intersena 2022
Contratante	Gobernación de Casanare
Contrato	No. 2266-2021/12/27
Valor total del contrato	$25.898.633.684.00
Estado:	RECIBIDA Y EN PROCESO DE INSTALACION DE LA DOTACION




PROYECTO DOTACIÓN AMPLIACIÓN CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE- YOPAL CASANARE.	
Contratista	UNIÓN TEMPORAL INTERSENA 2022,
Contratante	Gobernación de Casanare
Contrato	No. 0007 de 2022
Valor total del contrato	$ 12.629.383.327
Estado:	Terminado



MEDINA PEÑA JOHANA ASTRID

Firmado digitalmente por MEDINA PEÑA JOHANA ASTRID
Fecha: 2026.10.22 10:57:11 -05'00'

JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA
Directora SENA Regional Casanare

Responsable: Alan Sergeij Castillo Gómez
Profesional área de Comunicaciones

Responsable: Diana Consuelo Cepeda Vargas
Profesional Regionalización

Responsable: Doralba Galán Pidiache
Profesional Articulador de Planeación